GACETA DEL GOBIERNO

Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXVI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 27 de noviembre de 1998
No. 105

SUMARIO:

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

ACUERDO mediante el cual se expide el Manual de Organización del Sistema de Agencias Turísticas TURISSSTE.

AVISOS JUDICIALES: 5129, 5131, 1857-A1, 1872-A1, 1232-B1, 4948, 4949, 4916, 4731, 4732, 1717-A1, 1177-B1, 1174-B1, 1176-B1, 1178-B1, 1175-B1, 1172-B1, 4728, 1173-B1, 5022, 5004, 1833-A1, 4959, 5017, 4987, 1814-A1, 4990, 1813-A1, 5076, 1853-A1, 1822-A1, 5051, 5059, 1843-A1, 5058, 5047, 1265-B1, 5045, 5044, 5053, 1234-B1, 1236-B1, 1235-B1, 1237-B1, 1798-A1, 4985, 1796-A1, 4947 y 4871.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5003, 082-C1, 081-C1, 4999, 4998, 5002, 4997, 5013, 5005, 5065, 5092, 5091, 5068, 5082, 5087, 5070, 5071, 5072, 5073, 5074, 5075, 5077, 5078, 5081, 5083, 5088, 5084, 1848-A1, 1850-A1, 5064, 5069, 1851-A1, 1855-A1 y 4983.

"1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS"

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

ACUERDO mediante el cual se expide el Manual de Organización del Sistema de Agencias Turísticas TURISSSTE.

Al margen un logotipo que dice: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.-Dirección General.

ACUERDO DE LA DIRECTORA GENERAL DEL ISSSTE, POR EL QUE SE EXPIDE EL MANUAL DE ORGANIZACION QUE SE INDICA.

SOCORRO DIAZ, Directora General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con fundamento en los artículos 163 fracción VI de la Ley del ISSSTE, y 21 fracción VII del Estatuto Orgánico, y

CONSIDERANDO

Que el "Programa de Revisión, Desregulación y Simplificación del Marco Jurídico Institucional" y el "Programa Institucional de Modernización Administrativa" son programas prioritarios del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, cuyos avances deberán plasmarse en ordenamientos internos que promuevan la eficiencia y la transparencia de su operación.

Que mediante Acuerdo número 13.1226.97, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de abril de 1997, la Junta Directiva de este Organismo de Seguridad Social, aprobó diversas reformas y adiciones al Estatuto Orgánico del propio Instituto, entre las que se encuentran las relativas a la creación de la unidad administrativa desconcentrada denominada Sistema de Agencias Turísticas TURISSSTE, que tiene por objeto proporcionar a los derechohabientes del ISSSTE servicios turísticos a través de sus diferentes agencias, para lo cual, dicha unidad administrativa desconcentrada contará con autonomía técnica y operativa, que le permita realizar sus funciones con eficiencia, oportunidad y calidad, cuya integración y funcionamiento se establecerán en los correspondientes manuales de organización y de procedimientos que al efecto expida esta Dirección General.

Que en razón de lo anterior, el Sistema de Agencias Turísticas TURISSSTE elaboró su Manual de Organización, mismo que fue dictaminado y aprobado por las Subdirecciones Generales de Administración y Jurídica, por lo que he tenido ha bien expedir el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.- Se expide el Manual de Organización del Sistema de Agencias Turísticas TURISSSTE.

ARTICULO SEGUNDO.- El manual indicado en el artículo anterior, formará parte de la normatividad vigente y deberá incluirse en el "Prontuario Normativo Institucional" del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

ARTICULO TERCERO.- El Sistema de Agencias Turísticas TURISSSTE, con la colaboración de la Coordinación General de Delegaciones, deberán dar la publicidad necesaria a dicho manual, entre los servidores públicos de las unidades administrativas centrales y desconcentradas, a fin de garantizar su debida aplicación y cumplimiento.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El manual a que se refiere este Acuerdo, entrará en vigor al día siguiente de la publicación del presente en el **Diario Oficial de la Federación.**

SEGUNDO.- Se abroga el Manual de Organizacion específico de las Agencias del Sistema TURISSSTE, aprobado por Acuerdo del Director General del Instituto de fecha 25 de abril de 1994, así como cualquier otra disposición del mismo nivel que se oponga al referido instrumento normativo que se expide mediante este Acuerdo.

TERCERO.- El Sistema de Agencias Turísticas TURISSSTE elaborará sus manuales de procedimientos y de servicios al público, los que deberán expedirse dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor del presente Acuerdo, hasta en tanto, se aplicarán el Manual de Procedimientos de Servicios Turísticos TURISSSTE y el Manual General de Servicios al Público de la Subdirección General de Servicios Sociales y Culturales, en la parte relativa al Manual de Atención al Público de Servicios Turísticos, aprobados por Acuerdo del Director General del Instituto de fecha 25 de abril de 1994.

México, D.F., a 23 de octubre de 1998.-La Directora General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, **Socorro Díaz**.-Rúbrica.

(R.- 94076)

(Publicado en el Diario Oficial, Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 25 de noviembre de 1998).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

En el expediente número 1/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. EFRAIN PLATA CASTELAN apoderado de BANCO DEL ATLANTICO, S.A., en contra de GERMAN GONZALEZ LOPEZ Y AUTOBUSES ESTRELLA DEL NORESTE, S.A. DE C.V., el Primero Civil de Primera Instancia, señaló las trece horas del día diez de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: un vehículo marca Dodge. Modelo Microbús, carrocería Tipo Top, modelo 1992, número de motor diesel U582613V, serie 3B6ME39Z6NM520492, chasis NM520492, número económico 014 en colores beige con franjas anaranjadas, placas 712879J del Estado de México, parabrisas estrellado, carrocería y pintura en mal estado, vestidura regular estado, sirviendo de base las dos terceras partes de la cantidad de $58,000 00 (CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de tres días, convóquense postores. Toluca, a diecinueve de noviembre de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

5129.-26, 27 y 30 noviembre.

JUZGADO MIXTO DE CUANTIA MENOR
IXTLAHUACA, MEXICO
EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, número 96/97, promovido por ALFREDO SALGADO REYES, en su carácter de endosatario de procuración del señor RUDESINDO FERNANDEZ LORENZO, en contra de SAUL SANCHEZ FERRER, por auto de fecha doce de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, se ordenó sacar a remate en primera almoneda: A).- Una sala love set compuesta por sillón y sofá, en regulares condiciones por su uso y estado de conservación, B).- Un teléfono celular marca Nokia color negro, con cargador, modelo C-16, parte número M12V, código KC, en estuche de vinil en completo funcionamiento, así como un regulador parte de este en color gris, marca Samblex de 4 a 6 amperes, teniendo como clave RPS 1204, hecho en China, en completo funcionamiento, siendo la postura legal de ambos bienes descritos la cantidad de $1,300 00 (UN MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), la cual fuera fijada por el perito correspondiente en rebeldía del demandado y a la manifestación del allanamiento de la parte actora, se convoca a los postores para que concurran o asistan a la primera almoneda de remate que tendrá verificativo el día nueve de diciembre del año en curso, a las nueve horas, anunciando su venta por medio de edictos por tres veces dentro de tres días, debiendo cubrir las dos terceras partes, de la cantidad que fuere fijada por los peritos de dichos muebles y que lo es la cantidad de MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.- Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C Secretario, Lic. Gabriela García Pérez.-Rúbrica.

5131.-26, 27 y 30 noviembre.

JUZGADO DECIMO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA
EDICTO

Que en los autos del expediente número 277/97-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EDUARDO ACOSTA VILLEDA, en contra de LAZARO MENESES HERNANDEZ, la Juez del conocimiento, señaló las trece horas del día 11 de diciembre de 1998, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en subasta pública, del bien embargado en autos y que consiste en: El vehículo Volkswagen, tipo combi Caravelle, color azul metálico, cuatro puertas, modelo 1993, con número de motor 2F018894, número de serie 23P0006681, placas de circulación LJK4424, del Estado de México, en la cantidad de $72,000.00 (SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

Se convocan postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos del Juzgado y en un periódico de circulación en esta población, sirviendo de base para el remate la cantidad de SETENTA Y DOS MIL PESOS, precio de avalúo. Se expide el presente en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, a los 18 días del mes de noviembre de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Ocaña Bruno.-Rúbrica.

1857-A1.-25, 26 y 27 noviembre.

JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO

Que en los autos del expediente 797/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE ANTONIO DORADO MORALES, en contra de LEONARDO GAONA PEREZ, obra un auto que a la letra dice:

Auto: Otumba, México, once de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.

A sus autos el escrito de cuenta, se tienen por desahogadas las prevenciones ordenada en la diligencia que antecede, y agréguese a los autos el certificado de gravamen que exhibe, para los efectos legales procedentes, y como lo pide, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las once horas del día once de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, debiéndose anunciar su venta por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de $ 237,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo, lo anterior con fundamento en el artículo 1412 del código sin cita, debiéndose insertar al edicto los datos del bien inmueble embargado, inmueble ubicado en San Pedro Atzompa, México, Ojo de Agua, México, al norte: 35.00 metros con lote 25, al sur: 35.00 metros con lote 23, al oriente: 15.00 metros con lote 5, al poniente: 15.00 metros con Paseo Alhelí, con superficie 525.00 m2.

Se expide el edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días. Otumba, México, diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

1872-A1.-26, 27 y 30 noviembre.

JUZGADO 4° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

EXPEDIENTE: 703/96

DEMANDADOS: RICARDO GARZA SALAZAR Y MARIA EUGENIA MADERA ROMERO.

PLASTOTECNICA, S.A., por conducto de su endosatario en procuración MARIO ANTONIO LINARES NOYOLA, en contra de RICARDO GARZA SALAZAR Y MARIA EUGENIA MADERA ROMERO, del expediente 703/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, del lote de terreno y casa en él construida número 1136, de la manzana décima segunda de la Primera Ampliación del Fraccionamiento Las Delicias Sección 5 Sur, inscrito en el Registro Público de la Propiedad a fojas 65 del tomo CCXXIII, volumen I, sección primera, serie A, bajo el número 88, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.15 metros con predio catastral 5 lote 1134; al sur: 20.00 metros con calle de Eros; al oriente: 45.40 metros con predio catastral 6, lote 1135; y al poniente: 47.40 metros con predio catastral 8, lote 1137; con una superficie aproximada de 921.00 metros cuadrados, el inmueble tiene su nomenclatura oficial en la calle de Eros número 16, Fraccionamiento Las Delicias, en la ciudad de Cuernavaca, Morelos. La juez señaló las once horas del día cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, debiéndose convocar postores, mediante la publicación de edictos por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, tabla de avisos de este juzgado, Oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (UN MILLON CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del bien según avalúo de los peritos de las partes, y en virtud de que el inmueble a rematar se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado, se gira exhorto al Juez Competente de Cuernavaca, Morelos, para que en auxilio de las labores de este juzgado ordene a quién corresponda proceda a realizar la fijación de los edictos en los lugares de costumbre de esa ciudad.

Se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, a diez de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

1232-B1.-16, 23 y 27 noviembre.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 808/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE JAVIER DURAN SANTOS en contra de MALAGON DISTRIBUIDORES S.A. DE C.V., por auto de esta fecha se señalaron las nueve horas del día nueve de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate en el presente asunto, respecto del cincuenta por ciento del bien embargado consistente en: Un inmueble ubicado en Manzana de Huirinio, Municipio de Tuxpan, Distrito de Zitácuaro, registro número seis, tomo 541 de fecha 9 de junio de 1996, con un valor comercial de $ 295,245.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), con la deducción del diez por ciento a que se refiere el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil, por lo que se convocan a postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio, en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este Juzgado y en el de ubicación del inmueble. Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 5 días del mes de noviembre de 1998.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

4948.-16, 23 y 27 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

PR MERA SECRETARIA.

En el juicio ejecutivo mercantil, del expediente número 2221/93, promovido por BANCOMER S.A., en contra de SERGIO SALAS JUAREZ Y MARIA DEL CONSUELO REZA DE SALAS. El Ciudadano Juez Primero de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día nueve de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado ubicado: En la fracción sur de la calle de Fray Andrés de Castro número doscientos tres "B", Barrio San Bernardino, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 20.65 mts. con fracción descrita, al sur 20.65 mts. Aurelio Esquivel Alvarez, al oriente 8.75 mts. con Emiliana Valdez de Díaz, al poniente 8.75 mts. con calle Fray Andrés de Castro con una superficie aproximada de 180.68 m2., Inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida 24313, volumen 103, sección primera, libro primero, fojas noventa y seis, de fecha once de enero de mil novecientos sesenta y siete. Se anuncia su venta por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, se tiene como base para el remate la cantidad de $SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N. Convóquese postores y cítese a los acreedores que aparecen al reverso del certificado de libertad de gravámenes. Toluca, México, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

4949.-16, 23 y 27 noviembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 1561/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ADAN RIVERA LEON, en contra de FELIX ROMERO NAVARRETE Y SOLEDAD FLORES LINARES, se señalan las nueve horas del día nueve de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado, el cual se encuentra ubicado en la calle de Lauro Villar número 107, Colonia Lázaro Cárdenas, en Toluca, México; con una superficie de 209 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al noreste: 24.80 m con lotes 27 y 28; al este: 8.40 m con lote número 5; al sur: 25.10 m con lote número 25 y al oeste: 8.36 m con calle Lauro Villar, con un valor de CIENTO DIECIOCHO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N., cantidad que resultó de los avalúos rendidos por los peritos de las partes, y por medio de este conducto se convoca a postores y se cita acreedores para el remate en términos de lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad de Toluca, México, y en los estrados de este Juzgado. Dado a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

4916.-16, 23 y 27 noviembre.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

ALFREDO FLORES TORIBIO.

MARIA TERESA CORIA NORIEGA Y CARMEN DOLORES LOPEZ CORIA, por su propio derecho, en el expediente número 448/98-2, que se tramita en este Juzgado, le demandan en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno número 36, de la manzana 83, ubicado en la calle Oriente 23, número 373 de la Colonia Reforma de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 15.00 m con calle Norte 2, al sur: 15.00 m con lote 35, al oriente: 13.10 m con lote 1 y al poniente: 13.10 m con calle oriente 23, con una superficie de 196.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, a los 2 días del mes de octubre de 1998.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

4731.-4, 16 y 27 noviembre.

JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

C. AURELIO LEYVA CASAS.

JOSE ENRIQUE HERNANDEZ ESPINOZA Y DAGOBERTO HERNANDEZ ESPINOZA, por su propio derecho, en el expediente número 469/98, que se tramita en este Juzgado le demandan la Usucapión, respecto del lote de terreno número 22, manzana 16, de la calle Abasolo No. 92, en la Colonia Loma Bonita, de esta Ciudad Nezahualcóyotl, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 20.00 mts. con lote 21; al sur 20.00 mts. con lote 23; al oriente 10.00 mts. con calle Mariano Abasolo; al poniente 10.15 mts. con lote 2, con una superficie de 200.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surte efectos la última publicación de este edicto, comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado la copia de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán por lista y boletín judicial de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Texcoco con sede en Nezahualcóyotl, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

4732.-4, 16 y 27 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.

A FEDERICO LUNA VICTORIA, domicilios particulares calle Corregidora Esquina Durango sin número Barrio San Juan, Coyotepec, México, Y/O, calle de la Cruz número 27, Barrio Cuaxoxoca, Teoloyucan, Estado de México, domicilios laborales, EMPRESA DE AUTOBUSES MEXICO-TEOLOYUCAN, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en Avenida 5 de mayo número 5, barrio Tepantiáhuac Y/O carretera Cuautitlán-Teoloyucan Km. 5.5 Exhacienda San José, ambos domicilios del municipio de Teoloyucan, Estado de México.

En el expediente marcado con el número 361/98-1, el Ciudadano Juez del conocimiento por auto de fecha 21 de octubre de 1998, ordenó correr traslado y emplazar al demandado FEDERICO LUNA VICTORIA, por medio de edictos, que se publicarán de tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO así como en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndole saber que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto deberá de comparecer a Juicio por sí, o por apoderado que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se le harán las ulteriores notificaciones y aún las de carácter personal como lo establecen los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles, en la inteligencia de que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, asimismo fíjese una copia integra de este proveído por todo el tiempo del emplazamiento y expídanse los edictos correspondientes.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO así como en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, dados en el local de este Juzgado a los 26 días del mes de octubre de 1998.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Rodríguez Barrera.-Rúbrica.

1717-A1.-4, 16 y 27 noviembre.

JUZGADO 3° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA,
FRANCISCO VALERO CAPETILLO Y
JUSTINA ZAKANY ALMADA.

MARGARITA MALDONADO SANCHEZ, por su propio derecho, en el expediente número 229/97-1, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 21, manzana 53, Colonia Tamaulipas, Sección Virgencitas de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 22; al sur: 21.50 m con lote 20; al oriente: 07.00 M con lote 30; al poniente: 07.00 m con calle Virgen del P. Socorro, con una superficie de 150.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda

representarlos a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibidos que si no comparecen dentro del término mencionado se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado a disposición de los demandados las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Ana Bertha Varela Córdoba.-Rúbrica.

1177-B1.-4, 16 y 27 noviembre.

JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

EXPEDIENTE 691/97

DEMANDADO: PROMOTORA DE LA HACIENDA, S.A.

JESUS TOLEDO JUAREZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 20, de la manzana 62, de la Colonia General José Vicente Villada Segunda Sección de esta ciudad; que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 21.50 m con lote 19; al sur: en 21.50 m con lote 21; al oriente: en 10.00 m con calle conocida actualmente como Avenida Carmelo Pérez; y al poniente: en 10.00 m con lote 31, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en los estrados de este H. Juzgado, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a disposición en la secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dos de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

1174-B1.-4, 16 y 27 noviembre.

JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

CESAR HAHN CARDENAS REPRESENTADA POR LA ALBACEA LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN.

Por medio del presente se les hace saber que EMILIA GALVAN MARTINEZ, le demanda en el expediente número 517/98, relativo al juicio ordinario civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 12, de la manzana 28, de la Colonia El Sol de este municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 metros con lote 11, al sur: 20.00 metros con lote 13; al oriente: 10.00 metros con lote 27; y al poniente: 10.00 metros con Avenida Riva Palacio; con una superficie total de aproximada de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la ultima publicación de este edicto, comparezcan por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebelcía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Freddy Ruiz Ocaña.-Rúbrica.

1176-B1.-4, 16 y 27 noviembre.

JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

CESAR HAHN CARDENAS POR CONDUCTO DE SU ALBACEA.

RAUL TIRADO FERNANDEZ, en el expediente número 308/98, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número 14, manzana 45, calle 9, Colonia El Sol de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 13; al sur: 20.00 m con lote 15; al oriente: 10.00 m con lote 29; al poniente: 10.00 m con calle 9, con una superficie de 200 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebelcía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado 5º Civil, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

1178-B1.-4, 16 y 27 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 665/98.

C. ROGELIO FERNANDO GARCIA GUTIERREZ.

La C. GENOVEVA UTRERA ALATRISTE, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial que los une; B).- La pérdida de la patria potestad que el demandado ejerce sobre sus menores hijos y C).-

El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine, fundándose en los hechos, preceptos y derechos que invoca en su demanda, y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Primer Secretario, Lic. Víctor Pacheco Montoya.-Rúbrica.

1175-B1.-4, 16 y 27 noviembre.

JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

EXPEDIENTE: 47/98.

GABRIELA ESCAMILLA GARCIA, promoviendo por su propio derecho, en contra de MARIO MEDEL BUCCIO, relativo al Juicio Ordinario Civil, usucapión, tramitado en este H. Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, bajo el expediente 47/98, el Juez del conocimiento ordenó notificar a la parte demandada MARIO MEDEL BUCCIO, por medio de edictos sobre las prestaciones: A).-La pérdida del derecho de propiedad que tiene sobre el lote de terreno número quince de la supermanzana tres, manzana veintiuno del conjunto habitacional denominado "Valle de Aragón", ubicado en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.00 m con lote 16; al sur: 12.00 m con lote 14, al oriente: 7.00 m con lote 10; al poniente: 7.00 m con calle Valle de Selenga; con una superficie total de 84.00 metros cuadrados, B).- El reconocimiento de que la suscrita tiene la posesión en forma pública y pacífica y en concepto de propietario desde hace más de cinco años a la fecha del lote arriba mencionado. C).-El reconocimiento de que la suscrita tiene mejor derecho para ser inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio como nueva propietaria en relación con el lote arriba citado. D).- El Pago de los gastos y costas que me origine este Juicio, los cuales se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO del Estado", y en otro de mayor circulación en la presente población, haciéndole saber que deberá de presentarse por sí, por representante legal o apoderado pueda representarlos, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Fíjese en la puerta del Juzgado, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal en cita.-Ecatepec de Morelos, veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

1172-B1.-4, 16 y 27 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O

FELIPE MERCADO SALINAS.

Por el presente se le hace saber que en el expediente 115/98, relativo al Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario, promovido en su contra por ROBERTA PEREZ HERNANDEZ, le demanda las siguientes prestaciones: a).- La disolución del vínculo matrimonial que une a la suscrita actora, con el señor FELIPE MERCADO SALINAS, con base en la causal prevista en el artículo 253 Fracción XVIII del Código Civil vigente en el Estado de México, b).- El pago y aseguramiento de una pensión alimenticia provisional la cual no deberá de ser inferior a $ 250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL), semanales, cantidad que servirá para satisfacer las necesidades alimentarias de la suscrita y de mis menores, c).- La custodia provisional y en su caso la definitiva de los menores procreados durante el matrimonio, d).- El pago de gastos y costas que el presente Juicio origine y e).- Como consecuencia de lo anterior la disolución de la sociedad conyugal. Por lo que en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se le notifica para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente edicto, comparezca al local de este Juzgado ubicado en Francisco I. Madero número 1, barrio del Centro, Sultepec, México, dando contestación a la instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el Juicio en rebeldía, tendiendo por contestada la demanda en sentido negativo, así mismo se le previene para que señale domicilio en esta población para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le harán por lista y boletín judicial en términos de los artículos 185 y 195 del Código Adjetivo.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación en esta población. Dado en La Villa de Sultepec, México, a los 14 días del mes de octubre de 1998.-Doy fe.-Secretario, Lic. Guadalupe Teodoro Pérez Ramírez.-Rúbrica.

4728.-4, 16 y 27 noviembre.

JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O

En el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en Chimalhuacán, Estado de México, bajo el expediente número 265/98, relativo al Juicio Ordinario Civil, usucapión, la señora MARIA GUADALUPE ROJAS RAMIREZ, demanda de usted, señor ADAN LOPEZ DE JESUS, Juicio Ordinario Civil, usucapión respecto del inmueble ubicado en lote de terreno 40, manzana 420, Fraccionamiento Talabarteros, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, que mide y linda, norte: 19.10 m con lote 41, sur: 19.10 m con lote 39, al oriente: 10.00 m con lote 3 y al poniente: 10 00 m con calle Apantli. Con una superficie total de 191.00 m2. Demanda que fue admitida en la vía y forma propuestas, en consecuencia se le concede a usted, un término de 30 días a partir de que surta sus efectos la última publicación, para que comparezca ante el Juzgado a contestar su demanda, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones personales, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación en este distrito judicial, se expide en Chimalhuacán, México, a los veintiocho días de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Secretario de Acuerdos, Lic. María Dolores Abundes Granados.- Rúbrica.

1173-B1.-4, 16 y 27 noviembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente número 153/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. FERNANDO AGUSTIN TELLEZ ROMERO, Y/O JUAN FRANCISCO LOPEZ MENA Y/O MARGARITA ROMERO VILLANUEVA Y/O GUILLERMO VALDES PEREZ en su carácter de endosatarios en procuración de la empresa denominada Chevy San Carlos, S.A. de C.V., en contra de ELOISA CORREA MERCADO Y/O CARLOS ENRIQUE FLORES BECERRIL, se señalaron las once horas del dia nueve de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio el cual se consiste en una casa-habitación cuadruplex de interés social ubicada en el municipio de Metepec, México, identificado como lote dos planta baja, manzana trece, de la Colonia Izcalli Cuauhtémoc, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida número 551-11699, volumen 237, libro primero, sección primera, de fecha veintinueve de abril de 1978, en Toluca, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de (OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), esto es con la deducción del diez por ciento que marca la ley.

La C. Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia de Cuantia Mayor de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, así como en el Juzgado Civil Competente de Metepec, México, anunciándose su venta y convocándose postores; debiéndose citar mediante notificación personal a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes respectivo. Dado en Toluca, México, a los once días del mes de noviembre mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Mireya Beatriz Alanis Sánchez.-Rúbrica.

5022.-19, 24 y 27 noviembre.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 113/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. RAFAEL LECHUGA SOTO, apoderado Especial de BANCO MEXICANO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE por auto de fecha seis de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las trece horas del dia nueve de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente bien embargado consistente en: En inmueble con construcción ubicado en calle Valentín Gómez Farías número 632 Pte. Toluca, México, Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, de Toluca, México, con los siguientes datos registrales; Libro Primero, Volumen 56, fojas 96, bajo la partida número 12014 de fecha 2 de abril de 1946, asi como datos adicionales que remite al Libro Primero, Volumen 182, a fojas 109, Partida o Asiento 473-2564, donde consta que la parte que corresponde en copropiedad de este inmueble de YOLANDA TORRES SANDOVAL, pasó a favor de MARIA DE LOS ANGELES TORRES SANDOVAL, en fecha 9 de Junio de 1981, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.20 mts. al sur: 13.20 mts., al oriente: 31.00 mts., y al poniente: 31.00 mts. que para el remate de esta ocasión es la cantidad de $600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.); por lo que por medio de este conducto se convoca postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

5004.-18, 24 y 27 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO
E D I C T O

SE CONVOCAN POSTORES.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por SANCHEZ VALENCIA JESUS, en contra de NATALIA HERNANDEZ CASTILLO, el Juez Segundo Civil de Cuantia Menor, ordenó sacar en remate la vivienda (cuarto de servicio en azotea de edificio), ubicado en calle Juan Cousin, No. 63, Colonia Alfonso XIII, delegación Alvaro Obregón, en México, Distrito Federal, con todo lo que de hecho y por derecho le corresponde, con fundamento en el artículo 155 del Código de Procedimientos Civiles en aplicación supletoria a la Legislación Mercantil, se deja sin efecto la citación y fecha señalada para la almoneda de remate que se fijó en el auto fechado el trece de octubre del año en curso, por las causas y motivos que indica el ocursante, y en su lugar se señalan las once horas del día tres de diciembre del año en curso, por lo tanto, con fundamento en los artículos 1411, 1072 y 1073 del Código de Comercio positivo, de nueva cuenta y debidamente integrados girense los exhortos correspondientes y anúnciese la venta del bien inmueble embargado en el presente proceso y publíquense los edictos correspondientes por tres veces dentro de nueve días, tanto en la tabla de avisos y puertas de este Juzgado y las del Tribunal Exhortado; así como en los periódicos de mayor circulación en el Distrito Federal y en el Estado de México, GACETA DEL GOBIERNO y en la Puerta de la Tesoreria del Distrito Federal; convocándose a postores a la venta referida, debiendo servir como base del precio inicial las dos terceras partes del dictamen pericial que obra en autos y que es de $36,000.00 (TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.).-Naucalpan de Juárez, 05 de noviembre de 1998.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Edith Zoe Chombo Blanco.-Rúbrica.

1833-A1.-19, 24 y 27 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

En el juicio ejecutivo mercantil, del expediente número 1439/92, promovido por BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., en contra de ANSELMO ALCANTARA GARCIA Y MACARIO ALCANTARA GONZALEZ, el C. Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once treinta horas del día nueve de diciembre del año de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo el desahogo de la segunda almoneda de remate de un inmueble ubicado en la calle de Pensador Mexicano número 358, del Barrio de la Concepción, en San Mateo Atenco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 31.00 mts. con Fructuoso Arzaluz; al sur: 30.80 mts. con calle Pensador Mexicano, al oriente: 64.00 mts. con Virginia Zepeda, al poniente: 64.00 mts. con herederos de Mauricio Alvarez, con una superficie total de 1,984.00 metros cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el asiento 584, a fojas 133, libro de contratos privados de 1946 a 1951 a nombre del SR. MACARIO ALCANTARA GONZALEZ, de fecha 28 de febrero de 1951

Se anuncia su venta por tres veces, dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos o puerta de este H. Juzgado, así como en el juzgado exhortado, se tiene como base para el remate la cantidad de (DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.); convóquese postores y citese a los acreedores que aparecen al reverso del certificado de libertad de gravámenes. Toluca, México, a diez de noviembre del año de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

4959.-16, 23 y 27 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O

En el expediente número 637/98, se tramita Juicio de Información de dominio promovido por HERMELINDA FUENTES JIMENEZ, cuyo fin es acreditar la posesión de un terreno urbano con construcción ubicado en las calles de 5 de Mayo número 24, de la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, Estado de México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes, al norte: 23.90 metros con Crispiniano Bernal, al oriente: 8.15 metros con calle 5 de Mayo, al sur: 23.90 metros con Rosario Sánchez, al poniente: 8.15 metros con Leandro Arias Sánchez, con superficie de: 194.00 metros cuadrados, por lo que la Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a la promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad, fijándose un ejemplar de la solicitud en el predio motivo de las presentes diligencias, para que quien se sienta con igual o mejor derecho comparezca a este Juzgado en términos de ley.-Doy fe.-Se expide a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

5017.-18, 24 y 27 noviembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente número 1275/94, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido por el LICENCIADO MARIO ESPINOSA ESPINOSA, en su carácter de apoderado legal de BANCOMER S.A., en contra de JORGE GILES BORJA, el Juez Cuarto Civil señaló las nueve horas del día diez de diciembre de mil novecientos noventa y ocho para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio que consiste en un inmueble ubicado en Paseo del Prado número trece, municipio de Metepec, México, población de Metepec, México, manzana 5-A, lote trece, Colonia o Fraccionamiento Casa Blanca, volumen 321, libro 1°, sección 1a, fojas 100, partida 833-5118, con fecha de 1992, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte 7.45 metros con lote dos, al sur 7.45 metros con Paseo del Prado Norte, al oriente 18.64 metros con lote doce, al poniente 18.64 metros con lote catorce, con una superficie de 138.87 metros, sirviendo de base para el remate lo que cubra las dos terceras partes de la cantidad de $298,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.

Anúnciese su venta en forma legal por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este Juzgado, convoquen postores, Toluca, a seis de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Ma. de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

4987.-17 y 27 noviembre.

JUZGADO 14° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE EN SUBASTA PUBLICA, SE CONVOCA POSTORES.

En el expediente marcado con el número 856/96-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HOLLAND CHEMICAL MEXICANA, S.A. DE C.V. en contra de STOFFEL Y CIA. S.A. DE C.V., se señalan las once horas del día diez de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en Avenida Uno número diez, Fraccionamiento Alce Blanco, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, con superficie de 6,420 metros cuadrados, por lo que cuyo valor lo es de acuerdo a los dictámenes de avalúo la cantidad de $ 15'000,000.00 (QUINICE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días para convocar postores, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el diario Amanecer, se expide en el local de este juzgado a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Martha Ma. Dolores Hernández González.-Rúbrica.

1814-A1.-18, 24 y 27 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

Se hace del conocimiento al público en general que con fecha 15 de mayo de 1990, fue denunciada la sucesión testamentaria a bienes del señor LAMBERTO LINO LUNA SANDOVAL, radicada ante este H. Juzgado bajo el expediente número 669/90, el cual es denunciado por GREGORIO LUNA SANDOVAL Y BRICIA VEGA LUNA, para los efectos de que las personas que se crean con mejor o igual derecho a la herencia comparezcan ante este Juzgado a deducir y justificar dicho derecho, dentro del término de cuarenta días, contados a partir del siguiente a la fijación de este aviso, apercibidos que de no comparecer dentro del término concebido para el efecto, se presume que carece de interés en la presente sucesión a partir de la publicación del presente, habiendo tenido como último domicilio del de Cujus en: Avenida Morelos 44, en Coacalco de Berriozábal, Estado de México, quien falleció el 14 de julio de 1989.-Doy fe.

Y para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México. Dado a los 22 días del mes de octubre de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. de los Angeles Alcántara Rivera.-Rúbrica.

4990.-17 y 27 noviembre.

JUZGADO TRIGESIMO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO INTERNACIONAL, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BITAL, en contra de ROGELIO PRADO CARRASCO, expediente 1342/94, el C. Juez Trigésimo de lo Civil del Distrito Federal, dictó un auto de fecha treinta de octubre de mil novecientos noventa y ocho, que en su parte conducente dice, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primer almoneda las diez horas con treinta minutos del día dos de diciembre del año en curso, siendo el valor dictaminado del bien a rematar la cantidad de (DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo, sito en la calle de Luis Freg número 6, lote 9, manzana 10, primera sección, Colonia Lomas de Sotelo, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, Clínica Médica de Especialidades y Farmacia, se ubica en la acera este de la calle de Luis Freg, entre Avenida Transmisiones Militares al norte y Avenida Casa de la Moneda al sur, así como Calzada Ingenieros Militares al este. Se convocan postores.-La C. Secretaria de Acuerdos "B", Lic. Guillermina Barranco Ramos.-Rúbrica.

1813-A1.-18, 24 y 27 noviembre.

JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-AMECAMECA
E D I C T O

Por el presente se hace saber que el C. RODRIGO DE LA RIVA HORTIALES, en el expediente número 658/98, tramitado ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Chalco, con residencia en Amecameca, México, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio ubicado en el poblado de San Rafael, municipio de Tlalmanalco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 88.00 mts. con calle Cinco de Mayo; al sur: 2.00 mts. con barranca o Río Natural; al oriente: 20.00 mts. con construcción casa número cuatro; al poniente: 5.00 mts. con barranquilla, con una superficie total de 1,300 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta población. Dados en la ciudad de Amecameca, México, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de Chalco con residencia en Amecameca, Lic. Germán Juárez Flores.-Rúbrica.

5076.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O

JOSE DOLORES CARMONA GARCIA, a través de su apoderado legal JOSE JUAN RAMIREZ GARCIA, ha promovido ante este Juzgado bajo el expediente 348/98-2, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, información Ad-perpetuam, respecto de una fracción de terreno ubicado en el Barrio de Santa María Caliacac, municipio de Teoloyucan, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: en 73.00 m y colinda con Rubén Melchor, Alvaro Valdés y Rafael Valdés, al sur: en 67.60 m y colinda con Julia Franco Robles, al oriente: en 16.00 m y colinda con Juan Guerrero y al poniente: en 16.00 m y colinda con carretera, con una superficie total de 1,125.60 decímetros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a las personas que se crean con mejor o igual derecho, comparezcan ante este Tribunal a deducir sus derechos en términos de Ley, debiéndose fijar además un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias. Se expide a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Félix Ignacio Bernal Martínez.-Rúbrica.

1853-A1.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-AMECAMECA
E D I C T O

Por el presente se hace saber que el C. JORGE PEDRO CATAÑO ALVARADO, en el expediente número 657/98, tramitado ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Chalco, con residencia en Amecameca, México, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, respecto del inmueble que se ubica en la calle Cinco de Mayo número seis del poblado de San Rafael, municipio de Tlalmanalco, Estado de México, el cual mide y linda: al sur: 22.00 mts. con barranquilla; al norte: 22.00 mts. con calle Cinco de Mayo; al oriente: 20.00 mts. con casa número ocho propiedad de los trabajadores que laboran en la unidad; al poniente: 20.00 mts. con una superficie total de 480.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta población. Dados en la ciudad de Amecameca, México, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de Chalco con residencia en Amecameca, Lic. Germán Juárez Flores.-Rúbrica.

5076.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

JUZGADO DECIMO SEXTO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O

CONVOQUESE POSTORES.

Que en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO UNION S.A., en contra de LEONSO MEDINA LEON, del expediente número 1210/93, el C. Juez Décimo Sexto de lo Civil ha dictado un auto de fecha 8 de septiembre del año en curso, que a la letra dice: Se señalan las diez horas del día 8 de diciembre del año en curso, para la celebración de las diligencias de remate en tercera almoneda del inmueble embargado debiendo prepararse convocando postores por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de nueve días, en el periódico "Ovaciones", en los estrados del Juzgado, así como en los estrados de la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal, en el entendido de que el último edicto deberá ser publicado tres días antes de la celebración de la audiencia de remate citada, sirviendo de base para el remate la cantidad de $ 108,300.00 (CIENTO OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), inmueble ubicado en las calles de Monte Líbano número 53, departamento 01, Colonia Parque Residencial Coacalco, Estado de México, con medidas y colindancias que constan en autos, siendo base la cantidad de $750,000.00 en el entendido de que por tratarse de tercera almoneda será sin sujeción a tipo.-Notifíquese.-Lo proveyó y firma el C. Juez.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días. México, D.F., a 4 de noviembre de 1998.-El C. Secretario de Acuerdos "B", Lic. Salvador Sánchez Martínez.-Rúbrica.

1822-A1.-19, 27 noviembre y 2 diciembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente No. 1304/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FRANCISCO JOAQUIN VELAZQUEZ PEREZ, en contra de OSCAR COLIN Y/O FERRETERIA LA MERCED DE TOLUCA, S.A. DE C.V., el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día catorce de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, del inmueble que se dio en garantía, consistente en la casa marcada con el número oficial 296 de la calle de Paseo San Pedro del Fraccionamiento Rincón de las Fuentes, ahora Fraccionamiento San Carlos, ubicado en Metepec, México, lote 68, Manzana 14, e inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, en el volumen 358, partida número 154-8616, libro primero, sección primera, fojas 15 de fecha ocho de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, así como en el Juzgado Civil de este Distrito Judicial con residencia en Metepec, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de UN MILLON CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA NACIONAL. Toluca, México, a diez de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario. Lic. Enrique Mejía Jardón.-Rúbrica.

5051.-23, 27 noviembre y 2 diciembre.

JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O

Que en los autos del expediente 63/96. relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR OLMOS CARDENAS endosatario de GLORIA ISLAS HERNANDEZ en contra de NICOLAS AGUILAR CRUZ, el C. juez dictó un auto que a la letra dice:

Otumba, México, diez de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.

A sus autos el escrito de cuenta, se tienen por hechas las manifestaciones del ocursante para los efectos legales procedentes, y como lo pide con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las doce horas del día dieciocho de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, debiéndose anunciar su venta por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de $ 80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo, lo anterior con fundamento en el articulo 1412 del código en cita, debiéndose insertar al edicto los datos del bien inmueble embargado. El terreno denominado La Cruz, ubicado en el pueblo de Santiago Tolman de este distrito judicial, teniendo las siguientes medidas y colindancias: al norte: 108.15 metros con Vicente Beltrán; al sur: 69.90 metros con camino; al oriente: 66.45 con camino; al poniente: 74.35 metros con camino, con una superficie de 7,230.00 metros cuadrados. Notifíquese.

Así lo resolvió el Ciudadano Licenciado Joel Morales Pichardo, Juez Primero Civil de Primera Instancia de Otumba, México, que actúa en forma legal con Secretario de Acuerdos Licenciado Héctor González Romero.-Doy fe.-Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México. Dado en Otumba, México, a los trece días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

5059.-23, 27 noviembre y 3 diciembre.

JUZGADO DECIMO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente número 116/96-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE FRANCISCO VERA GALLARDO, en su carácter de apoderado legal de CENTRO CAMIONERO ECATEPEC, S.A. DE C.V., contra ENRIQUE VELASCO SALAS Y MARIA ADORACION ALVARADO VELAZQUEZ, el Juez Décimo Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, señaló las catorce horas con treinta minutos del 17 de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble embargado consistente en el terreno denominado "Apetatitla", ubicado en el domicilio conocido del Barrio Tolteca, municipio de Tepetlaoxtoc, con una superficie de siete mil cuatrocientos cuarenta metros cuadrados, valuado por lo peritos en la cantidad de CUATROCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N., sirviendo como postura legal la cantidad señalada.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación y en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en la tabla de avisos del lugar de ubicación del inmueble por tres veces dentro de nueve días. Ecatepec de Morelos, 17 de noviembre de 1998.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Paula Eva Hernández Granados.-Rúbrica. 1843-A1.-23, 27 noviembre y 3 diciembre.

JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O

Que en los autos del expediente 64/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR OLMOS CARDENAS endosatario de GLORIA ISLAS HERNANDEZ en contra de ANDRES AGUILAR FRANCO, el C. juez dictó un auto que a la letra dice:

Otumba, México, diez de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.

A sus autos el escrito de cuenta, se tienen por hechas las manifestaciones del ocursante para los efectos legales procedentes, y como lo pide con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las once horas del día dieciocho de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, debiéndose anunciar su venta por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de $ 75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo, lo anterior con fundamento en el artículo 1412 del código en cita, debiéndose insertar al edicto los datos del bien inmueble embargado. El terreno denominado Acomulco 3°, ubicado en el pueblo de Santiago Tolman de este distrito judicial, teniendo las siguientes medidas y colindancias: al norte: 216.00 metros con Cecilio Peña; al sur: 263.00 metros con Ignacio Sánchez; al oriente: 150.00 con Ricardo Velázquez; al poniente: 200.00 metros con el mismo terreno. Notifíquese.

Así lo resolvió el Ciudadano Licenciado Joel Morales Pichardo, Juez Primero Civil de Primera Instancia de Otumba, México, que actúa en forma legal con Secretario de Acuerdos, Licenciado Héctor González Romero.-Doy fe.-Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México. Dado en Otumba, México, a los trece días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

5058.-23, 27 noviembre y 3 diciembre.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O

ISIDRA CRUZ CASIANO, promueve jurisdicción voluntaria (información ad-perpetuam), en el expediente 204/98, del predio urbano denominado "San Miguel", ubicado en la comunidad de Temascalapa, México, que mide y linda, al norte: en cinco líneas de izquierda a derecha de 8.00 m, la segunda de 5.60 m, la tercera de 6.70 m, la cuarta de 3.30 m y la quinta de 35.48 m colinda con Rosa Bastida Cruz, al sur: 63.58 m con Margarita Garcia Quezada, al oriente: en dos líneas de derecha a izquierda, la primera de 5 metros, la segunda de 24.60 m colinda con Ambas Líneas con calle Río Pánuco y al poniente: 30.20 m con calle Río Tula, con una superficie aproximada de MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO METROS CON CUARENTA Y DOS CENTIMETROS.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca.-Otumba, México, veintitrés de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

5047.-23, 27 noviembre y 3 diciembre.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 1237/95-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ADOLFO ORDOÑEZ HERNANDEZ, por su propio derecho, en contra de JUAN EUSTAQUIO PAZ TRUJILLO, por auto dictado en audiencia de fecha trece de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las doce horas del día quince de diciembre del presente año, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda, respecto del bien embargado en autos que lo es la casa dúplex, en condominio, ubicada en el lote 2, manzana 5, Colonia Prados de Aragón, Estado de México, identificado como C-1, derecha marcado con el número 56, de la calle Prados de Encino, Colonia Prados de Aragón de Ciudad Nezahualcóyotl, México, el cual mide y linda: al norte: 19.50 metros con lote 1; al sur: 19.50 metros con lote 03; al oriente: 08.00 metros con lote 72; al poniente: 08.00 con calle Prados de Encino, con una superficie total de 156.00 metros cuadrados, cuyos antecedentes registrales son: partida cuatrocientos ochenta, volumen ciento setenta y seis, libro primero, sección primera. Por este edicto se convoca a postores para el remate sirviendo de base para el mismo la cantidad de $108,900.00 (CIENTO OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), resultado de la deducción del diez por ciento a la cantidad de CIENTO VEINTIUN MIL PESOS 00/100 M.N. precio del avalúo.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días hábiles, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita, en Toluca México, en un diario de mayor circulación y en la tabla de avisos o puerta del juzgado, debiendo no mediar no menos de siete días entre la fecha de la última publicación y la almoneda de remate. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Varela Córdova.-Rúbrica.

1265-B1.-23, 27 noviembre y 3 diciembre.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 1789/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LEOPOLDO BERNAL ABARCA, Apoderado Legal de BANCOMER, S.A., en contra de SILVIA DE LA CRUZ BLAS, ANSELMO DE LA CRUZ ESCOBAR Y EMILIO BLAS DE LA CRUZ, por auto de fecha once de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las nueve horas del día dieciocho de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate, del bien embargado por este Juzgado, siendo éste un bien inmueble ubicado en Tecoac denominado "Nimbaro", Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de El Oro, en el Libro Primero, Sección Primera, foja 102, partida 728, de fecha junio 25 de 1973, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 34.00 mts. con Pilar de la Cruz y con camino a San Antonio Chissi; al sur: 88.25 mts. con camino a Rancho San Joaquín, al oriente: 43.90 y 115 mts. con terreno comunal y Antonio Juárez, al poniente: 163.40 mts. con Moisés Juárez, que para esta ocasión es la cantidad de $419,111.50 (CUATROCIENTOS ONCE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 50/100 M.N.), esto con la deducción del diez por ciento que marca la ley, anunciándose su venta, convóquense postores y acreedores para que comparezcan al remate, el cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este Juzgado, se extiende la presente a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

5045.-23, 27 noviembre y 3 diciembre.

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 355/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER, S.A., en contra de JESUS ARTEMIO GORDILLO SERNA, la Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha cuatro de noviembre del año en curso, señaló las nueve horas del día catorce de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate en el presente Juicio, del inmueble embargado en autos, con domicilio en avenida Independencia número 904 Oriente en Toluca, Estado de México, con una superficie de 1,213.67 metros cuadrados cuyas medidas y colindancias son: al norte 17.00 metros con avenida Independencia; al sur: una línea de 2.00 metros con herederos de Jesús Rojas y otra línea de quince metros con Claudio M; al oriente: una línea de 12.00 metros y otra línea de 58.00 metros con sucesión de Francisco Rojas; y al poniente: 60.00 metros con propiedad de Luz Jiménez y Paula Arce, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito, bajo la partida 885-8291 del volumen 311, libro primero, a fojas 82 vuelta, sección primera de fecha veintitrés de agosto de mil novecientos noventa y uno. Por lo que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y además en las tablas de aviso de este Juzgado. Sirviendo de base para la misma la cantidad de $1'769,850.00 (UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante de la deducción del diez por ciento de la cantidad que sirvió de base para esta almoneda. Citese acreedores y convóquese postores que aparezcan al reverso del certificado de gravámenes.

Dado en la Ciudad de Toluca, México, once de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Secretario, Lic. María Lilia Osorio Arellano.-Rúbrica.

5044.-23, 27 noviembre y 3 diciembre.

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Que en el expediente marcado con el número 855/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ARRENDADORA AGIL, S.A. DE C.V., en contra de JOSE LUIS GONZALEZ VELAZQUEZ, MARIA LORENA DOMINGUEZ MACHADO, OSEAS LUVIANOS ESTRADA Y MARIA GUADALUPE DEL CARMEN BENITEZ AVILEZ, la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha once de noviembre del año en curso, se señalaron las nueve treinta horas del día diecisiete de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, del inmueble embargado en autos: con domicilio en el lote 54, manzana 214, Cerrada El Limón en Valle de Bravo, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.70 m con Ignacio Reyes y 13.50 m con el Lic. Nava y Navas; al sur: 28.60 m con Macario Serrano; al oeste: 22.69 m con el Lic. Nava y Navas, 12.20 m con Cerrada del Limón, al este: 19.40 m con Efrén Reyes al noreste: 9.24 m con Efrén Reyes; al sureste: 8.43 m con Cerrada de Limón, con una superficie total de 685.21 m2.

Por lo que anúnciese su venta por medio de edictos, que se publicarán de tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en las tablas de aviso de este Juzgado y del Juzgado exhortante, por lo que convóquese postores y cítese acreedores, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de $645 000.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.). Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Atentamente.-Primer Secretario, Lic. María Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

5053.-23, 27 noviembre y 3 diciembre.

JUZGADO 8° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA S.A.

PLATON ENCARNACION ABAD Y TERESA DE JESUS CACERES BARRIENTOS, en el expediente número 357/98, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número 10, manzana 46, de la Col. Ampliación Perla en esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 mts. con lote 9; al sur: 15.00 mts. con lote 11; al oriente: 08.00 mts. con calle Poniente 20; al poniente: 08.00 mts. con lote 21, con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiún días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

1234-B1.-16, 27 noviembre y 9 diciembre.

JUZGADO 5° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

BANCO DEL ATLANTICO Y TEXTIL LANERA, S.A.

Por este conducto se le hace saber que MARIA ISABEL SANCHEZ PEREZ, le demandan en el expediente número 407/97, relativo al juicio ordinario civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 58, de la manzana 413, de la Colonia Aurora de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con lote 57; al sur: 17.00 metros con lote 59; al oriente: 9.00 metros con calle Cariño; al poniente: 9.00 metros con lote 26; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Freddy Ruiz Ocaña.-Rúbrica.

1236-B1.-16, 27 noviembre y 9 diciembre.

JUZGADO 8° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

MANUEL ARISTA BOHORQUEZ.

TERESA BERNAL GONZALEZ, en el expediente número 8/98, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número 6, de la manzana 27, de la Col. Loma Bonita, en esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 mts. con lote 5; al sur: 20.00 mts. con lote 7; al oriente: 10.00 mts. con lote de Los Reyes; al poniente: 10.00 mts. con calle sin nombre. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiún días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

1235-B1.-16, 27 noviembre y 9 diciembre.

JUZGADO 4° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 388/98.

DEMANDADA: FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

LUIS ROLDAN ZAYAGO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 1-A, de la manzana 59, de la Colonia Reforma, Ampliación Perla de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguiente medidas y colindancias, al norte 15.00 metros con calle Norte 2; al sur, 15.00 metros con lote 1; al oriente: 12.90 metros con calle Poniente 3; y al poniente: 12.90 metros con lote 1-B, con una superficie total de 193.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, apercibida de que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en su rebeldía, y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, previniéndola así mismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los quince días de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. E. Saraín Carbajal Rodríguez.-Rúbrica.

1237-B1.-16, 27 noviembre y 9 diciembre.

JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

RUPERTO ROJAS O SU SUCESION

JESUS MAURICIO DE SANTIAGO MONTES, promovió por su propio derecho, ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil Usucapión, en contra de RUPERTO ROJAS O SU SUCESION, pretendiendo la usucapión, respecto del inmueble denominado DOGORA, ubicado en el lote 15, manzana 317, calle Francisco Javier Mina, Colonia Loma Azul, municipio de Tlalnepantla, con una superficie de 99.28 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 4.75 m con calle Francisco Javier Mina, al sur: en 9.75 m con el lote número 14, al oriente: en 14.20 m con calle Cerro Francisco Javier de la Malinche y al poniente: 13.50 m con calle Francisco Javier Mina. El cual se encuentra registrado a nombre de RUPERTO ROJAS, bajo la partida 05, volumen 12, sección V, de contratos privados del 28 de enero de mil novecientos treinta y dos, en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, basándose en los hechos que de manera sucinta se citan, que mediante compraventa de veintiocho de mayo de mil novecientos noventa la parte actora JESUS MAURICIO SANTIAGO DE MONTES, adquirió de la señora DELFINA FRANCO DE ALBA, que al momento de realizar por escrito la operación de compraventa referida, mi la vendedora DELFINA FRANCO DE ALBA, di la posesión inmediata del inmueble motivo del presente Juicio a la parte actora y no ha podido localizar a la parte demandada y hace suya la posesión de su causante. Demanda que se ventila en este Juzgado bajo el expediente número 704/98, en el que por auto de fecha treinta de octubre de mil novecientos noventa y ocho, se ordenó emplazar a la parte demandada por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este Juzgado a contestar al demanda instaurada en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir de que surta efectos la última publicación de los edictos, fijándose a su vez en la puerta del Juzgado una copia integra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndole que de comparecer por si, o por apoderado o gestor que pueda representarlos en el Juicio, se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal por medio de lista que se fijará en la puerta del Juzgado.

Y para su publicación en días hábiles por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a 9 de noviembre de 1998.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Mary Carmen Flores Román.-Rúbrica.

1798-A1.-16, 27 noviembre y 9 diciembre.

JUZGADO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

En el expediente número 211/98, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de la señorita GABRIELA GUZZY DE LA MORA, que falleció el 29 de diciembre de 1997, tuvo su último domicilio en la casa sin número de la calle Palmas, en San Juan Tezompa, municipio de Chalco, México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957, del Código de Procedimientos Civiles, se hace un llamado a los que se crean con igual o mejor derecho en la presente sucesión, para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo dentro de los cuarenta días siguientes al de su última publicación, haciéndose del conocimiento que quien denunció dicha sucesión lo fue ESTHER VAZQUEZ MARTINEZ, en su carácter de apoderada de MARIA LUISA EMILIA, LUCIA AMADA GEORGINA, Y JAIME ROGELIO, de apellidos GUZZY Y DE LA MORA, en su carácter de hermanos de la autora de la presente sucesión; por lo que publíquense los presentes edictos por dos veces de siete en siete días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO del Estado", y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Chalco, o en Toluca, Estado de México.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Chalco, México, a los veintinueve días de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ana María de la Cruz Trejo.-Rúbrica

4985.-17 y 27 noviembre.

JUZGADO DECIMO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O

C.C. EMMA RAMIREZ MORALES Y
JUAN DE LA CRUZ ASCENSION.

En los autos del Juicio Ordinario Civil Reivindicatorio, promovido por PEÑA AVELINO VDA. DE FONSECA (SU SUCESION Y EZEQUIEL FONSECA PEÑA, en contra de EMMA RAMIREZ MORALES Y JUAN DE LA CRUZ ASCENSION, expediente número 852/97-2, el Juez Decimo Cuarto de lo Civil de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan, México, ordenó emplazar por medio de edictos a los demandados, para que dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación, produzcan su contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo en dicho lapso se seguirá el juicio en su rebeldía, además de que deben señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la ubicación de éste Tribunal bajo el apercibimiento de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se surtirán por lista y boletín judicial, quedando a su disposición en la Secretaria del Juzgado las copias de traslado correspondientes.- La actora reclama en el juicio a) la entrega jurídica y material del inmueble identificado como solar ciento cincuenta y uno, manzana 16, de la calle de Tecamachalco en la Colonia San Miguel Tecamachalco en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México; b) la declaración en Sentencia Ejecutoriada de la nulidad de los actos simulados por los señores EMMA RAMIREZ MORALES Y JUAN DE LA CRUZ ASCENSION, dentro de los autos del Juicio Ordinario Civil número 923/1992-2 radicado en el Juzgado Séptimo Civil de éste Distrito Judicial, c) La cancelación de inscripción que declara como propietarios a los señores EMMA RAMIREZ MORALES Y JUAN DE LA CRUZ ASCENSION, por virtud de los actos simulados por éstos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México y se ordene la subsistencia del registro anterior a favor de la de cujus ANA PEÑA AVELINO, conocida también como ANA MARIA MACEDONIA PEÑA AVELINO VDA. DE FONSECA, d) El pago de los daños y perjuicios, e) El pago de los gastos y costas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación. Se expide a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Martha Ma. Dolores Hernández González.-Rúbrica.

1796-A1.-16, 27 noviembre y 9 diciembre.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O

Que en los autos del expediente 330/98, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por MARIA GRACIELA GOMEZ BELTRAN, en contra de DAVID HERNANDEZ ESPINOZA, el Juez dictó un auto que a la letra dice: AUTO: Otumba, México, tres de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-A sus autos el escrito de cuenta, visto su contenido y tomando en consideración que de los informes del Jefe de Grupo Siete de Aprehensiones esta Ciudad y del Síndico Procurador y Auxiliar del M.P., se desprende que no se localizó el paradero y domicilio de la parte demandada DAVID HERNANDEZ ESPINOZA, como lo solicita, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, notifíquese y emplacese a dicho demandado por edictos, mismos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta población, haciendole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, quedando para ello en la Secretaria a su disposición las copias de traslado, además proceda la C. Notificadora fijar en los estrados de este Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento. También hágasele saber al demandado que si pasado el término concedido anteriormente, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y deberá señalar domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores aún las de carácter personal se le harán por lista y boletín judicial que se fija en el tablero de este Juzgado con fundamento en los artículos 185 y 195 del código en comento.-Notifíquese.-Así lo resolvió el ciudadano Licenciado Joel Morales Pichardo, Juez Primero Civil de Otumba, México, que actúa en forma legal con secretario de acuerdos Licenciado Héctor González Romero.-Doy fe.-Juez. Secretario al calce dos firmas legibles.-Se expide el presente edicto en Otumba, México, a diez de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

4947.-16, 27 noviembre y 9 diciembre.

JUZGADO 12° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O

FLAVIO HILARIO ORTEGA MORELOS, por su propio derecho, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 539/98-1, respecto del terreno denominado "La Mora de Abajo", y se encuentra ubicado en la población de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 160.00 m2., y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 metros colinda con calle privada sin nombre; al sur: 10.00 metros colinda con Hugo Osorio Salinas y María Teresa González Vázquez; al oriente: 16.00 metros colinda con Juan Ortega Escalera; y al poniente: 16.00 metros colinda con María Teresa González Vázquez

El juez admitió las presente diligencias ordenado su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirla en términos de ley.-Ecatepec de Morelos, 6 de julio de 1998.-Primer Secretario, Lic. Porfirio Avelino.-Rúbrica.

4871.-12, 27 noviembre y 11 diciembre.

A V I S O S A D M I N I S T R A T I V O S Y G E N E R A L E S

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S

Exp. 1391/98, SATURNINO QUIROZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda; al norte: 32.86 m con Ignacio Quiroz Becerril, al sur: 30.93 m con calle Insurgentes, al oriente: 18.58 m con Saturnino Quiroz Becerril, al poniente: 0.00 m con calle Benito Juárez. Superficie aproximada de: 280.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 10 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5003.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 1390/98, SATURNINO QUIROZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Aldama, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 13.90 m con calle Aldama, al sur: 14.26 m con Saturnino Quiroz Becerril, al oriente: 30.75 m con Apolinar y Antonia Quiroz Becerril, al poniente: 27.55 m con Juan E. Ignacio Quiroz Becerril. Superficie aproximada de: 405.21 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 10 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5003.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 1389/98, ANTONIA QUIROZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Los Ramos, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda; al norte: 21.21 m con Apolinar Quiroz Becerril, al sur: 21.20 m con Saturnino Quiroz Becerril, al oriente: 14.70 m con calle Los Ramos, al poniente: 15.40 m con Saturnino Quiroz Becerril. Superficie aproximada de: 319.06 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 10 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5003.-18, 24 y 27 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O

Exp. 1,111/98, J. REFUGIO CACIMIRO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Acotzilapan denominado "Rancho", municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; al norte: 10.60 m con calle, al sur: 10.60 m con J. Jesús Mateo A., al oriente: 8.50 m con Juan Mateos M., al poniente: 7.40 m con José Mateos A. Superficie aproximada de: 84.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 12 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

082-C1.-18, 24 y 27 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O

Exp. 1,110/98, PEDRO DOMINGO SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Mbastia", poblado de Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; al norte: 12.00 m con calle de la Cruz, al sur: dos lineas uno de 10.03 m con Marcelino Domingo Santiago y otro de 1.80 m con Esteban Santiago Domingo, al oriente: 15.03 m con el mismo comprador, al poniente: dos lineas uno de 5.03 m y otro de 9.92 m con Esteban Santiago Domingo. Superficie aproximada de: 169.39 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 12 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

081-C1.-18, 24 y 27 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S

Exp. I.A. 6117/154/98, DANIEL ZAMORA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1ª Privada de Acueducto, manzana 2, lote 14, Santo Tomás Chiconautla, P.D. El Potrero, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m linda con calle 1ª Privada Acueducto; sur: 8.00 m linda con José Nabor Fragoso Martínez; oriente: 15.00 m linda con Lauro Zamora Juárez; poniente: 15.00 m linda con Rodolfo Flores. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 9 de noviembre de 1998.-C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4999.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. I.A. 6113/150/98, TEODORA JIMENEZ VILLALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1ª Privada de Acueducto, manzana 2, lote 5, Santo Tomás Chiconautla, P.D. El Potrero, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m linda con calle 1ª Privada Acueducto; sur: 8.00 m linda con José Nabor Fragoso Martínez; oriente: 15.00 m linda con Mónico Rodríguez; poniente: 15.00 m linda con Rafael Luna. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 9 de noviembre de 1998.-C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4999.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 9263/240/98, ISABEL BRIONES ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10, manzana 1, en el pueblo de Santo Tomás Chiconautla, P.D. El Potrero, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m linda con Flavio Fragoso; sur: 8.00 m linda con calle 1ª Privada Acueducto; oriente: 15.00 m linda con Ma. del Refugio Arredondo; poniente: 15.00 m con Julio Flor Fragoso. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 9 de noviembre de 1998.-C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4999.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. I.A. 6115/152/98, DAVID CAMACHO PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1ª Privada de Acueducto, manzana 1, lote 3, Santo Tomás Chiconautla, P.D. El Potrero, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m linda con Flavio Fragoso; sur: 8.00 m linda con 1ª Privada Acueducto; oriente: 15.00 m linda con Sara Moreno G.; poniente: 15.00 m linda con Juan Aguilar. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 4 de noviembre de 1998.-C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4999.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. I.A. 6118/155/98, LAURO ZAMORA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 1ª Privada de Acueducto, manzana 2, lote 15, Santo Tomás Chiconautla, P.D. El Potrero, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 3.20 m linda con calle 1ª Privada Acueducto; sur: 16.50 m linda con José Nabor Fragoso Martínez; oriente: 20.00 m linda con Flavio Fragoso; poniente: 15.00 m linda con Rodolfo Flores Cruz. Superficie aproximada de 142.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 9 de noviembre de 1998.-C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4999.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. I.A. 6109/146/98, HUMBERTO AMARO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1ª Privada de Acueducto, manzana 1, lote 11, Santo Tomás Chiconautla, P.D. El Potrero, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m linda con Flavio Fragoso; sur: 8.00 m linda con calle 1ª Privada Acueducto; oriente: 15.00 m linda con Ignacio Torres; poniente: 15.00 m linda con Rafael Martínez. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 9 de noviembre de 1998.-C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4999.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. I.A. 6110/147/98, MARIBEL FLORES SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1ª Privada de Acueducto, manzana 2, lote 8, Santo Tomás Chiconautla, P.D. El Potrero, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m linda con calle 1ª Privada Acueducto; sur: 8.00 m linda con José Nabor Fragoso Martínez; oriente: 15.00 m linda con Lauro Zamora; poniente: 15.00 m linda con Ezequiel de la Cruz. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 9 de noviembre de 1998.-C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4999.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. I.A. 6111/148/98, RAFAEL PARAMO GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tabasco No. 128, Tulpetlac, Estado de México, P.D. Colonia de Los Reyes, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Jorge Llanos M.; sur: 10.00 m linda con calle s/n., actualmente calle Tabasco; oriente: 23.00 m linda con fracción restante; poniente: 23.00 m linda con María Llanos M. Superficie aproximada de 231.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 9 de noviembre de 1998.-C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4999.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. I.A. 866/29/98, DOLORES GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Matamoros número 1, del pueblo de Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.96, 3.25 y 15.41 m linda con Ernesto Gutiérrez, Margarito Ramírez y Porfirio López; sur: 22.67 y 7.81 m linda con Adela Palomares y Hermila Méndez Vda. de M.; oriente: 17.67 y 11.95 m linda con Hermila Méndez Vda. de M. y Luisa López López; poniente: 3.20, 14.44 y 13.20 m linda con Privada Matamoros y Ernesto Gutiérrez B. Superficie aproximada de 412.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 9 de noviembre de 1998.-C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4999.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. I.A. 6119/156/98, IRMA ESCOBAR ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Fausto Sandoval, manzana única, lote 4, Santo Tomás Chiconautla, P.D. La Comunidad, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m linda con calle sin nombre; sur: 8.00 m linda con Cerrada de Fausto Sandoval; oriente: 16.00 m linda con Silvia Escobar Islas; poniente: 16.00 m linda con Antonio de la Cruz. Superficie aproximada de 128.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 9 de noviembre de 1998.-C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4999.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 9260/237/98, EUGENIA ZARATE VAQUERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Farolito, lote 1, manzana 20, Colonia Tierra Blanca, Ecatepec de Morelos, P.D. El Farolito, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.40 m linda con calle Farolito; sur: 11.10 m linda con Braulio Peña Gropera; oriente: 23.10 m linda con calle Manzanillo; poniente: 23.30 m linda con Pedro Rivero. Superficie aproximada de 272.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 9 de noviembre de 1998.-C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4999.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. I.A. 6114/151/98, JOSE GUTIERREZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Potrero,1ª Privada de Acueducto, manzana 1, lote 16, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m linda con Flavio Fragoso; sur: 8.00 m linda con calle 1ª Privada Acueducto; oriente: 15.00 m linda con Alfonso Canales; poniente: 15.00 m linda con Sara Moreno. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 9 de noviembre de 1998.-C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4999.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. I.A. 6112/149/98, LAURO ZAMORA PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1ª Privada de Acueducto, manzana 2, lote 9, Santo Tomás Chiconautla, P.D. El Potrero, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m linda con calle 1ª Privada Acueducto; sur: 8.00 m linda con José Nabor Fragoso Martínez; oriente: 15.00 m linda con José Romualdo Bautista; poniente: 15.00 m linda con Roberto Flores. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 9 de noviembre de 1998.-C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4999.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 9258/235/98, HERIBERTO GARCIA ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, manzana s/n., calle Tres, Col. La Curiela, P.D. La Loma, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m linda con Jesús Morelos; sur: 8.00 m linda con calle Tres, hoy 3ª Cerrada de Sor Juana Inés de la Cruz; oriente: 20.00 m linda con Jesús Morelos; poniente: 20.00 m linda con María F. García. Superficie aproximada de 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de noviembre de 1998.-C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4999.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 9255/232/98, C. ANDRES FIGUEROA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, actualmente calle Hermenegildo Galeana No. 20, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.80 m linda actualmente con el Sr. Enrique Salero Pacheco; sur: 23.90 m linda actualmente con Raúl Martínez Suárez; oriente: 11.80 m linda actualmente con calle Hermenegildo Galeana; poniente: 11.80 m linda actualmente con Sr. Gilberto Soberanes. Superficie aproximada de 232.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de noviembre de 1998.-C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4999.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. ---------, JULIETA HERNANDEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Francisco Villa s/n., en el pueblo de Santo Tomás Chiconautla, P.D. Ixtlahutenco, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.80 m linda con Abraham Hernández E.; sur: 7.80 m linda con Privada Francisco Villa; oriente: 14.50 m linda con Celestino Fragoso Martínez; poniente: 14.50 m linda con Dulce María Hernández Pérez. Superficie aproximada de 113.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de noviembre de 1998.-C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4999.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 9264/241/98, HIPOLITO LOPEZ SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Justo Sierra, lote s/n., manzana 13, Colonia Arbolitos Xalostoc, Ecatepec de Morelos, P.D. Miltenco, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.00 m linda con Guillermo Maya; sur: 14.30 m linda con calle Justo Sierra; oriente: 7.80 m linda con Juan Estrada; poniente: 7.80 m linda con Rafael López. Superficie aproximada de 110.37 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de noviembre de 1998.-C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4999.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 9262/239/98, MA. DE LA LUZ MARQUEZ NAVARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Primavera, lote 3, manzana 5, pueblo Santo Tomás Chiconautla, Ecatepec, P.D. La Garita, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.00 m linda con lotes doce y trece; sur: 13.00 m linda con calle Primavera; oriente: 9.50 m linda con lote dos; poniente: 9.50 m linda con lote cuatro. Superficie aproximada de 123.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de noviembre de 1998.-C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4999.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 9257/234/98, JUAN ANTONIO FRAGOSO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ana María s/n., Colonia Ampliación Tulpetlac, P.D. La Virgen, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.45 m linda con Abel Fragoso Ayala; sur: 13.45 m linda con Guadalupe Medina González; oriente: 12.10 m linda con calle Ana María; poniente: 12.10 m linda con Zerón Romero Rosas. Superficie aproximada de 162.74 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de noviembre de 1998.-C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4999.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 9259/236/98, MARIA EUTIMIA CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1ª Privada de Acueducto, lote 8, manzana 1, del pueblo de Santo Tomás Chiconautla, P.D. El Potrero, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m linda con Flavio Fragoso Fernández; sur: 8.00 m linda con 1ª Privada Acueducto; oriente: 15.00 m linda con Julio Flor F.; poniente: 15.00 m linda con Alfonso Canales. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de noviembre de 1998.-C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4999.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 9253/230/98, MAURO TAPIA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alzatzayotl, lote s/n., manzana s/n., Colonia Barrio de Xaxalpa, P.D. El Jagüey, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m linda con propiedad privada; sur: 20.00 m linda con Martín Tapia Flores; oriente: 12.00 m linda con calle Alzatzayotl; poniente: 12.25 m linda con Agustín Tapia Flores Superficie aproximada de 208.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de noviembre de 1998.-C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4999.-18, 24 y 27 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S

Exp. I.A. 6120/157/98, SILVIA ESCOBAR ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Fausto Sandoval Mz. Unica, Lote 3, Santo Tomás Chiconautla, P.D. "La Comunidad", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con calle sin nombre, al sur: 8.00 m linda con cerrada Fausto Sandoval, al oriente: 16.00 m linda con Víctor González Cruz, al poniente: 16.00 m linda con Irma Escobar Islas. Superficie aproximada de: 128.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de noviembre de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4999.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. I.A. 6105/142/98, SERGIO ESPINOZA CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre Jajalpa Ecatepec, México, P.D. Jajalpa Ecatepec, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 20.85 y 19.75 m linda con camino sin nombre y Propiedad Particular, al sur: 46.60 m linda con propiedad privada, al oriente: 43.65 m linda con propiedad privada, al poniente: 39.15 y 4.50 m linda con propiedad privada y Av. México. Superficie aproximada de: 1,000 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de noviembre de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4999.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. I.A. 6122/159/98, ABRAHAM HERNANDEZ ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Francisco Villa, Santo Tomás Chiconautla, P.D. Ixtlautenco o Itualco, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 46.50 m linda con Alberto Cedillo y Toribio Martínez, al sur: 46.50 m linda con Abraham Hernández Enríquez, al oriente: 25.15 m linda con Celestino Fragoso Martínez, al poniente: 25.15 m linda con cerrada de Francisco Villa. Superficie aproximada de: 1,122.98 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de noviembre de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada -Rúbrica.

4999.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. I.A. 11356/403/97, MA. DEL ROSARIO MANUELA ROJAS SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Santo Tomás Chiconautla, P.D. El Corralito, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 18.97 m linda con José Silvestre Rojas S., al sur: 18.98 m linda con cerrada de Cuauhtémoc, al oriente: 44.92 m linda con Concepción Rojas Soriano, al poniente: 33.80 m y 9.80 m linda con Antonia Rodríguez. Superficie aproximada de: 836.16 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de noviembre de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4999.-18, 24 y 27 noviembre

Exp. I.A. 6108/145/98, ESPERANZA RIVERO SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Sandoval s/n, Santo Tomás Chiconautla, P.D. La Comunidad, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 46.49 m linda con Asela Rivero Sandoval, al sur: 43.84 m linda con Reyna Berenice Rivero Sandoval, al oriente: 22.13 m linda con Emilia Martínez A., al poniente: 22.33 m linda con privada Sandoval. Superficie aproximada de: 999.49 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de noviembre de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4999.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. I.A. 6106/143/98, ASELA RIVERO SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Sandoval s/n, Santo Tomás Chiconautla, P.D. La Comunidad, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 49.00 m linda con Jesús Nava Ayala, al sur: 46.49 m linda con Esperanza Rivero Sandoval, al oriente: 20.95 m linda con Emilia Martínez A., al poniente: 21.14 m linda con privada Sandoval. Superficie aproximada de: 1,000.76 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 4 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4999.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. I.A. 6107/144/98, REYNA BERENICE RIVERO SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Sandoval s/n, Santo Tomás Chiconautla, P.D. La Comunidad, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 43.84 m linda con Esperanza Rivero Sandoval, al sur: 42.05 m linda con Reyna Berenice Rivero Sandoval, al oriente: 14.95 m linda con Emilia Martínez A., al poniente: 15.08 m linda con privada Sandoval. Superficie aproximada de: 641.98 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de noviembre de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada -Rúbrica

4999.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. I.A. 6121/158/89, ARMANDO MASSE SEGURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Libertad número 14 Col. Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 58.67 m linda con Antonio Masse, al sur: 21.75 y 26.80 m linda quebrada y linda con Valentin Rojas, al oriente: 9.50 m linda con Valentín Rojas, al poniente: 8.76 m linda con calle de Libertad. Superficie aproximada de: 530.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 4 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4999.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. I.A. 6116/153/98, MARIA EUGENIA ZAMORA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1ª. privada Acueducto, Mz. 2, Lt. 13, Santo Tomás Chiconautla, P.D. El Potrero, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con calle 1ª privada Acueducto, al sur: 8.00 m linda con Doroteo Mora Pérez, al oriente: 15.00 m linda con Daniel Zamora Juárez, al poniente: 15.00 m linda con Pedro Martinez Arellano. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 9 de noviembre de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4999.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. I.A. 6123/160/98, JOSE LUIS ESPINO TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1ª. privada Acueducto Mz. 2, Lt. 11, Santo Tomás Chiconautla, P.D. El Potrero, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con calle 1ª. privada Acueducto, al sur: 8.00 m linda con José Nabor Fragoso Martinez, al oriente: 15.00 m linda con Pedro Martinez Arellano, al poniente: 15.00 m linda con José Romualdo Cesáreo Bautista. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 9 de noviembre de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4999.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 9252/229/98, ANTONIO JUAREZ GALLEGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 7, Mz. "A", calle s/n, hoy 6a. Cda. de Vicente Guerrero, Col. Ampliación Tulpetlac, P.D. Tecacalco, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 16.20 m linda con lote 6, al sur: 16.00 m linda con lote 8, al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre hoy 6a. Cda. de Vicente Guerrero, al poniente: 8.00 m linda con terreno particular. Superficie aproximada de: 127.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 9 de noviembre de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4999.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 9254/231/98, MARIA ELENA EVA HERNANDEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo s/n, Santa María Tulpetlac, P.D. El Molinoco, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 7.00 m linda con Domingo Suárez, al sur: 11.20 m linda con privada Hidalgo, al oriente: 15.10 m linda con la vendedora, al poniente: 16.30 m linda con Avenida Hidalgo. Superficie aproximada de: 142.87 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 9 de noviembre de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4999.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 9266/242/98, MARCOS EUSEBIO VILLANUEVA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada del Barrial Santo Tomás Chichonautla, P.D. "El Barrial", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 43.63 m linda con Guillermo Villanueva G., al sur: 43.58 m linda con Ismael y Antonio Cruz Villanueva, al oriente: 19.44 m linda con Alfredo Moreno, al poniente: 19.86 m linda con privada del Barrial. Superficie aproximada de: 847.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 9 de noviembre de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4999.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 9256/233/98, MIGUEL MORAN GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/n, Lt. 21, Mz. 1, Col. Carlos Hank González, Santa Clara Ecatepec, P.D. "Lechepa", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 10.60 y 5.40 linda con propiedad privada, al sur: 16.00 m linda con propiedad privada, al oriente: 2.90 y 4.60 m linda con propiedad privada y calle sin nombre, al poniente: 7.50 m linda con propiedad privada. Superficie aproximada de: 105.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 9 de noviembre de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4999.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 9265/242/98, MARIA DE JESUS GONZALEZ DE SOTO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Potrero I", Cda. 16 de Septiembre Mz. s/n, Lt. 2, Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 9.00 m colinda con 16 de Septiembre, al sur: 9.00 m colinda con Jesús Mosqueda, al oriente: 15.00 m colinda con Pedro Platón González, al poniente: 15.00 m colinda con Emilia Ramírez Cabrera. Superficie aproximada de: 135.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de noviembre de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4999.-18, 24 y 27 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S

Exp. 6743/98, BEATRIZ IBARRA OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 1a. Cerrada Zacatecas, lote 2, de la manzana 1, predio denominado "La Era", Barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 10.27 m linda con lote 2, manzana 1, sur: 10.27 m linda con calle 1a. Cerrada Zacatecas, oriente: 18.16 m linda con lote 1, manzana 1, poniente: 18.16 m linda con lote 3, manzana 1. Superficie aproximada de: 186.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 26 de octubre de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4998.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 6736/98, MARTHA MARIA DE SANTIAGO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Refugio, manzana S/N, lote S/N, Barrio de San Pedro, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 7.90 m con propiedad privada, sur: 8.80 m con calle del Refugio, oriente: 18.80 m con Juan Reyes, poniente: 12.20 m con Patricia N. Superficie aproximada de: 129.42 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 23 de octubre de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4998.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 6735/98, PERFECTO ARREDONDO BORJA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 39, manzana 1, calle Pino, Col. Amp. San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias, norte: 12.00 m con lote 40, sur: 12.00 m con lote 38, oriente: 10.00 m con calle Pino, poniente: 10.00 m con propiedad particular. Superficie de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 23 de octubre de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4998.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 6734/98, MARIA SIMONA SILES BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata, lote S/N, Manzana S/N, predio denominado "La Joya", Barrio Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias, norte: 11.00 m con Jorge Huerta Fernández, sur: 11.00 m con camino, oriente: 12.10 m con Sofía Siles Barrera, poniente: 11.95 m con Juana Siles Barrera. Superficie de: 132.27 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 23 de octubre de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4998.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 6641/98, JOSE MERLOS ESCUTIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Nezahualcóyotl, manzana S/N, lote 6, predio denominado "Zacahuixtla", Barrio Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias, norte: 21.10 m y linda con Av. Nezahualcóyotl, sur: 26.50 m y linda con Felipe Castillo, oriente: 80.35 m y linda con Luisa Valencia, poniente: 83.05 m y linda con Salvador Carreón. Superficie de: 1,944.46 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4998.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 6640/98, RAYMUNDO GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cozamaloc, predio denominado "Acalote", Barrio Xochitenco, municipio de, con las siguientes medidas y colindancias, norte: 14.00 m con propiedad particular, sur: 14.00 m con Manuel Castro Buendía, oriente: 9.00 m con propiedad particular, poniente: 9.00 m con calle Cozamaloc. Superficie de: 126.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4998.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 6344/98, ASCENSION RANCAÑO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Cerrada del Peñón, esquina con Av. del Peñón, manzana 129, lote 20, predio denominado "Xochitenco", o Las Peritas, Barrio Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias, norte: 18.82 m con propiedad de Luis Ortega, sur: 21.30 m con Tercera Cerrada del Peñón, oriente: 22.60 m con propiedad de Luis Estrada, poniente: 24.40 m con Avenida del Peñón. Superficie de: 471.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4998.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 05512/97, GILDA RAFAELA MARTINEZ FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de Las Peras, actualmente Calle de Las Peras, manzana S/N, lote 01, predio denominado "Zahuenco", Barrio Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias, norte: 17.25 m y linda con calle de Las Peras, sur: 17.25 m y linda con Juan Peralta, oriente: 06.95 m y linda con Juan Peralta, poniente: 06.95 m y linda con Josefina Olivares. Superficie de: 119.88 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 14 de agosto de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4998.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 6744/98, JOSE JESUS MILAN PAEZ Y LUZ MARIA NUÑEZ GARCIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Cerrada de Zacatecas, manzana 01, lote 08, predio denominado "Era", Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias, norte: 05.25 m y linda con Primera Cerrada de Zacatecas, sur: 05.25 m y linda con propiedad privada, oriente: 19.00 m y linda con lote 8-B, manzana 01, poniente: 19.00 m y linda con propiedad privada. Superficie de: 99.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 26 de octubre de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4998.-18, 24 y 27 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

Exp. 1368/98, JULIA ROMERO MARGARITA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de Los Pinos, San Pedro Cholula, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda, al norte: 19.10 m colinda con el acueducto del D.F., al sur: 9.00 m colinda con Av. de los Pinos y 6.00 m colinda con el Sr. Guillermo Oscar García, al oriente: 20.60 m colinda con el Sr. José Márquez Solis y 20.10 m colinda con el señor Guillermo Oscar García, al poniente: 52.61 m colinda con la Sra. Agustina Montes Reyes. Superficie aproximada de: 559.31 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 9 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5002.-18, 24 y 27 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

Exp. 1358/98, JAVIER IRALA ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada Venustiano Carranza No. 19, Col. Gpe. Victoria, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda, al norte: 6.25 m con Pascual Jiménez Méndez, al sur: 6.60 m con Calzada Venustiano Carranza, al oriente: 53.50 m con Eduardo Jiménez Díaz, al poniente: 53.50 m con Ignacio Irala Sóstenes. Superficie aproximada de: 343.47 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma. México, a 30 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4997.-18, 24 y 27 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S

Exp. 1703/98, MA. DE LA LUZ BRAVO CUSTODIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Plan de Ayala, Esq. Tierra y Libertad S/N, municipio de Ocuilan de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 18.00 m con privada, al sur: 18.00 m con Escuela Secundaria, al oriente: 20.00 m con Pastor Nájera Gómez, al poniente: 20.00 m con Alejandro Bravo Custodio.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4997.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 1704/98, ESTEBAN BRAVO CUSTODIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Plan de Ayala, Esq. Tierra y Libertad S/N, municipio de Ocuilan de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 18.00 m con calle de Plan de Ayala, al sur: 18.00 m con privada, al oriente: 20.00 m con Rogelio Bravo Custodio, al poniente: 20.00 m con privada.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4997.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 1416/98, VERULO VELAZQUEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. El Peñón, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda, al norte: 116.00 m con Faustino Márquez y Abel Velázquez Reyes, al sur: 294.00 m con Faustino Márquez y Abel Velázquez, al oriente: 216.00 m con La Peña, al poniente: 118.00 m con Faustino Márquez. Superficie aproximada de: 34,235 00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 3 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4997.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 1690/98, MARTHA ESTRADA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Hidalgo No. 15, municipio de Villa Guerrero,

distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 05.97 m con Víctor Estrada, al sur: 05.97 m con María Sánchez, al oriente: 14.50 m con Fernando Arizmendi Estrada, al poniente: 14.50 m con Armida Estrada. Superficie aproximada de: 86.56 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4997.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 1697/98, J. MONSERRAT NAVARRETE ROMERO Y ANTONIA ESTRADA ESTRADA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alfredo del Mazo No. 15, Colonia Ixtapita, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 10.00 m con propiedad privada, al sur: dos líneas: 7.00 m con Alejandro F. Navarrete Romero, 3.00 m con calle Alfredo del Mazo, al oriente: dos líneas: 10.50 m con Julio César Becerril Román, 13.50 m con Alejandro F. Navarrete Romero, al poniente: 24.00 m con Fernando Romero Morales. Superficie aproximada de: 145.56 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4997.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 1701/98, JESUS LUIS GARIBAY PEDROZA Y MARIA GUADALUPE SOTELO HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Adolfo López Mateos y el Callejón H. de Nacozari, Bo. de Sta. María, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 17.83 m con Salvador Cruz Vázquez, al sur: 18.10 m con Antonio Estrada Pedroza, al oriente: 8.00 m con callejón H. de Nacozari, al poniente: 8.00 m con Silverio Garibay Morales. Superficie aproximada de: 144.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4997.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 1750/98, SILVINA VAZQUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Naranjos, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 50.00 m con Juan Rogel Ayala, al sur: 50.00 m con Evaristo Trujillo, al oriente: 20.00 m con Juan Rogel Ayala, al poniente: 20.00 m con Escuela Rural. Superficie aproximada de: 1,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4997.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 1752/98, ROMUALDO FUENTES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco, Barrio de San Isidro, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 16.64 m con J. Isabel Millán García, al sur: 17.76 m con entrada Vecinal, al oriente: 34.60 m con calle Barrio de San Isidro, al poniente: 34.60 m con Rubén Fuentes Pedroza. Superficie aproximada de: 595.12 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4997.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 1757/98, AURELIA MORALES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 59.00 m con Eulogio Sánchez, al sur: 57.45 m con Margarita Morales González, al oriente: 33.56 m con Honorio Benhumea, al poniente: 34.18 m con Concepción Fuentes Morales. Superficie aproximada de: 1,971.91 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4997.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 1758/98, EMILIANO TOFOYA BIEIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 6.00 m con Marciana Flores, al sur: 6.00 m con calle, al oriente: 17.00 m con Ma. Félix González, al poniente: 17.00 m con Floriberto Figueroa. Superficie aproximada de: 102.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4997.-18, 24 y 27 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Exp. 1264/97, JAVIER PULIDO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Nuevo León s/n, San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 20.00 m con calle Nuevo León, al sur: 20.00 m con Zanja y Marcelina Rendón, al oriente: 78.00 m con Priciliana Alvarez Solís, al poniente: 78.00 m con Mercedes Hernández. Superficie aproximada de: 1560.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 28 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5013.-18, 24 y 27 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S

Exp. 10071/98, MARIA FELIX CASTRO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/n, Bo. de la Cabecera de 2ª. Sección Almoloya

de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 15.00 m con Margarita Díaz de Serrano, al sur: 15.00 m con calle sin nombre, al oriente: 10.00 m con calle sin nombre, al poniente: 10.00 m con Julio César Castro Sánchez. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5005.-18, 24 y 27 noviembre.

Exp. 10070/98, JULIO CESAR CASTRO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/n, Bo. de la Cabecera de 2ª. Sección de Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 15.00 m con Margarita Díaz Serrano, al sur: 15.00 m con calle sin nombre, al oriente: 10.00 m con María Félix Castro Sánchez, al poniente: 10.00 m con Teresa Estra Moreno. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5005.-18, 24 y 27 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S

Exp. 7703/98, DEMETRIO ESQUIVEL OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa María, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 24.20 m con Bertoldo Esquivel García, al sur: 24.20 m con Servidumbre de Paso, al oriente: 13.70 m con José Luis Esquivel Orozco, al poniente: 14.15 m con Pedro Esquivel Vallejo. Superficie aproximada de: 336.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5065.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 7705/98, MARIO ESQUIVEL OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Villada No. 208, Barrio de Santa María, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 22.00 m con Servidumbre de Paso, al sur: 22.00 m con Erasmo Colín Martínez, al oriente: 11.80 m con calle de Villada, al poniente: 13.30 m con María Teresa Esquivel. Superficie aproximada de: 282.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de agosto de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5065.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 7704/98, MARIA TERESA ESQUIVEL OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Villada No. 208-1, Barrio de Santa María, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 22.80 m con Servidumbre de Paso, al sur: 22.80 m con Erasmo Colín Hernández, al oriente: 13.30 m con Mario Esquivel Orozco, al poniente: 16.40 m con Pedro Esquivel Vallejo. Superficie aproximada de: 344.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de agosto de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5065.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 7702/98, JOSE LUIS ESQUIVEL OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Villada No. 206, Barrio Santa María, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 20.60 m con Bertoldo Esquivel García, al sur: 20 m con Servidumbre de Paso, al oriente: 13.50 m con calle Villada, al poniente: 13.70 m con Demetrio Esquivel Orozco. Superficie aproximada de: 292.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de agosto de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5065.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 10230/98, LUCIO CALIXTO BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 3 líneas de oriente a poniente 5.15 m, la segunda de sur a norte 9.00 m ambas con Jesús Bernal González y la tercera de oriente a poniente 9.00 m con Eligio Calixto Piedra, al sur: 14.35 m con Avenida San Pedro, al oriente: 21.90 m con Ezequiel Puerta Romero, al poniente: 24.90 m con Sebastián Dionicio Calixto. Superficie aproximada de: 407.23 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5092.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 10231/98, ELIGIO CALIXTO PIEDRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 16.48 m con Francisco Entote Piedra y Guadalupe Capulín Calixto, al sur: 8.90 m con Lucio Calixto Bernal, al oriente: 121.75 m con María de Jesús Bernal González, al poniente: 3 líneas de sur a norte 79.05 m, la segunda 3.57 m ambas con Cándido Félix Erasto y la tercera de sur a norte 52.80 m con Sebastián Dionicio Calixto. Superficie aproximada de: 1,352.39 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5091.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 10100/98, LORENZO GONZALEZ RAMON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de la Cabecera Municipal de Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez. distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 12.70 m con Vicente Ramón, al sur: 40.30 m con camino que conduce a esta población, al oriente: 50.00 m con J. Guadalupe Solís, al poniente: 39.90 m con Vicente Ramón. Superficie aproximada de: 1,115.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de noviembre de 1998.-El C. Registrador. Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5068.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 9967/98, MARIA DEL ROSARIO REZA VILLAMARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero s/n, Sec. 5, lote 5. M.F. Bo. Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 13.00 m con Alberto Garcés Mejía, al sur: 13.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con calle Vicente Guerrero, al poniente: 15.00 m con Donaciano Labastida. Superficie aproximada de: 195.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5082.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 10067/98, MARIO BERNAL MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El "Apilulco", en Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 18.00 m con Antonia Cuenca, al sur: 18.00 m con Emilio Vallejo Patiño, al oriente: 23.50 m con una Zanja, al poniente: 21.00 m con Francisco Saldaña González. Superficie de: 400.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 6 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5087.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S

Exp. 2623/98, JOSE DE JESUS HERNANDEZ SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Michoacán, Col. Isidro Fabela, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 10.00 m colinda con calle Michoacán, al sur: 10.00 m colinda con lote No. 21, al oriente: 25.00 m colinda con lote No. 4, al poniente: 25.00 m colinda con lote No. 3. Superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 18 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5070.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 2297/98, ORTIZ BAUTISTA FLORIBERTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Arroyo sin número, Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 33.50 m colinda con José Julián Ortiz Bautista, al oriente: 47.00 m colinda con calle Arroyo, al poniente: 38.40 m colinda con Fortino Pablo Vázquez. Superficie aproximada de: 634.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 30 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5071.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 2624/98, JUANA PITOL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautliquixca, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 58.50 m colinda con lote 2, al sur: 62.00 m colinda con calle del Cerro, al oriente: 86.00 m colinda con lote 4, 5 y 6, al poniente: 59.00 m colinda con calle Querétaro. Superficie aproximada de: 4,368.125 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 18 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5072.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 2600/98, SABAS HUGO URBINA MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac, Estado de México, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 9.00 m colinda con propiedad de Margarita Urbina Mora, al sur: 60.50 m colinda con propiedad de Maribel Urbina Mora, al oriente: 18.50 m colinda con calle Privada, al poniente: 16.72 m colinda con Máximo Velázquez Urbina. Superficie aproximada de: 1,051.53 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 18 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5073.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 2599/98, MARGARITA URBINA MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 57.00 m colinda con propiedad de Patricia Urbina Mora, al sur: 52.00 m colinda con Sabas Hugo Urbina Mora, al oriente: 16.72 m colinda con Abraham y Manuel Urbina, al poniente: 19.80 m colinda con propiedad de Máximo Velázquez González. Superficie aproximada de: 1,050.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 18 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5074.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 2625/98, OSCAR URBINA MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac, Estado de México, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 48.60 m colinda con Marina Urbina Mora, al sur: 48.00 m colinda con Abraham Urbina Mora, al oriente: 23.44 m colinda con Aquilino Urbina Barrera, al poniente: 20.10 m colinda con calle privada. Superficie aproximada de: 1,050.99 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 18 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5075.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 2601/98, MARINA URBINA MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac, Estado de México, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 48.60 m colinda con camino, al sur: 48.60 m colinda con Oscar Urbina Mora, al oriente: 19.80 m colinda con Leonor y Patricia Urbina Mora, al poniente: 23.44 m colinda con Sucesión de Máximo Velázquez. Superficie aproximada de: 1,050.73 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 18 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5077.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O

Exp. 1836/98, MERCEDES GONZALEZ VAZQUEZ, inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Vicente Guerrero s/n, Zepayautla, municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 54.70 m con Felipa García Maya, al sur: 38.20 m con José Millán Villa, Ascención Hernández Vázquez y Fermín Hernández Vázquez, 8.50 m con Fermín Hernández Vázquez, 18.00 m con calle Vicente Guerrero, al oriente: 17.50 m con calle privada, al poniente: 7.30 m con Lino Ortega Vázquez. Superficie de: 614.74 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5078.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O

Exp. 1210/98, C. GUSTAVO LINARES ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Mpio. Aculco, Dto. Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 63.00 con Domingo Linares P., al sur: 64.00 con Raúl Linares Y/O, al oriente: 10.00 con camino, al poniente: 20.00 con Domingo Linares P. Superficie aproximada de: 952.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5081.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O

Exp. 2667/98, JULIO HERNANDEZ LIMAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Ixtlahuaca, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 480.00 m linda con Rancho Cosque, al sur: 480.00 m linda con terrenos de Atlatongo, al oriente: 970.00 m linda con Rancho Ixtlahuaca, al poniente: 976.00 m linda con terreno de San Agustín. Predio denominado "Cocoloapan". Superficie aproximada de: 46.84 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 18 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5083.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O

Exp. 309/98, BASILIA JAIMES ELIZALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; al norte: 46.00 m y colinda con Carlos Jaimes Elizalde; al sur: 40.00 m y colinda con una Barranca, al oriente: 25.00 m y colinda con Jacinto Jaimes, al poniente: 44.00 m y colinda con Hilario Jaimes Elizalde. El predio cuenta con una casa construida de adobe y teja.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temacaltepec, México, a 17 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

5088.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

Exp. 6939/98, ADRIANA BOLAÑOS GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nativitas s/n, hoy calle de la Rosa Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 16.15 m con Fracción 23, al sur: 16.13 m con Fracción 25, al oriente: 8.00 m con propiedad privada, al poniente: 8.00 m con calle Nativitas hoy calle de la Rosa. Superficie aproximada de: 129.16 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 18 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5084.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

Exp. 6693/98, VICENTA ESPEJEL MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino Chimalpa, Sta. Catarina, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 120.67 m con Enrique Vicente Cerón Badillo y 84.88 m con Regadera, al sur: 197.50 m con Antonio Ríos, al oriente: 57.55 m con Brígido Martínez Ríos, al poniente: 50.74 m con camino Chimalpa Sta. Catarina. Superficie aproximada de: 9,688.18 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 23 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1848-A1.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

Exp. 6842/98, ADRIANA LOPEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, terreno denominado "Tultenco", mide y linda; al norte: 10.00 m con Nemorio Lozano Espinosa, al sur: 10.00 m con calle Cerrada Tultenco, al oriente: 24.84 m con René López González y Rodolfo López Vargas, al poniente: 24.73 m con Humberto Beritain Zolozabal. Superficie aproximada de: 247.84 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 10 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1850-A1.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S

Exp. No. 10868/98, C. MA. ISABEL ORTEGA DE VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de La Cañada, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda; 1º. al sur 429.00 m linda con Noemí Ortega de Velázquez, 1º poniente 265.50 m linda con Isabel Ortega de Villegas, 2º. Sur 55.80 m linda con Ma. Isabel Ortega de Villegas, 2º. Poniente 148.20 m linda con Ma. Isabel Ortega de Villegas, 1º. Norte 192.40 m linda con Francisco Velázquez A. Merced Hernández y Francisco Velázquez A. 1º. Oriente 148.30 m linda con Francisco Zamora Portillo, 2º. Norte 102.30 m linda con Francisco Zamora Portillo, 3º. Poniente 72.55 m linda con Francisco Zamora Portillo y Ma. Isabel Ortega de Vilegas, 3º. Norte 47.15 m linda con Silviano Torres y Sría. de Recursos Hidráulicos y Silviano Torres, y 4º. Norte 133.30 m linda con Vicente Portillo y Enrique Ramírez, 2º. oriente 417.30 m linda con Francisco Javier Machain Vargas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 09 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. No. 11119/98, C. JORGE LOZANO AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 18.50 m con Jesús Hurtado Mendieta, sur: 18.00 m con Francisco Velázquez Arcos, oriente: 18.55 m con Gabriela Hernández Vda. de Sánchez y Eulalia Flores Cedillo, poniente: 19.00 m con calle pública. Superficie aproximada de: 342.55 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 09 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. No. 11120/98, C. JESUS ALLENDE TERRONES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 33.70 m con Evodia Garnica Pérez, sur: 26.90 m con María de la luz Ramírez de Hurtado, oriente: 21.75 m con Luis Díaz Morales, poniente: 19.25 m con calle pública de México. Superficie aproximada de: 621.15 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 09 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. No. 11121/98, C. MA. DE LA LUZ RAMIREZ DE HURTADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Bartolo, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 26.90 m con J. Jesús Allende Terrones, sur: 24.50 m con Jorge Lozano, oriente: 10.00 m con Eulalia Flores de Cedillo, poniente: 10.00 m con calle pública. Superficie aproximada de: 257.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 09 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. No. 11122/98, C. MA. DEL PILAR SANCHEZ Z., LETICIA SANCHEZ Z., FLORENTINA ZAMORA DE SANCHEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Barrio de San Bartolo, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 26.00 m linda con Gregorio Martínez, sur: 26.05 m linda con Pedro Cruz Angeles, oriente: 17.48 m linda con J. Félix Peña Márquez, poniente: 17.48 m linda con Ma. Concepción de Cobarrubias.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 09 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. No. 11123/98, C. ILDEFONSO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Edo. de Coahuila, Barrio de San Bartolo, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 17.00 m colinda con Jorge Sánchez Hernández, sur: 14.80 m colinda con Roberto Alvarez, oriente: 08.75 m colinda con calle Edo. de Coahuila, poniente: 08.95 m colinda con Jorge Lozano. Superficie aproximada de: 140.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 09 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. No. 11124/98, C. EVA SAAVEDRA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Jagüeyes, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 19.30 m con calle, sur: 19.30 m con Margarita Santana Miranda, oriente: 13.40 m con Margarita Santana Miranda, poniente: 13.40 m con calle. Superficie aproximada de: 258.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 09 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. No. 11125/98, C. MARGARITA MARQUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, calle Jorge Jiménez Cantú S/N, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 15.00 m con entrada privada de 6.00 m de ancho, sur: 16.00 m con calle Jorge Jiménez Cantú, oriente: 19.85 m con Cecilia Martínez Alberto, poniente: 25.00 m con entrada privada de 6.00 m de ancho. Superficie aproximada de: 347.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 09 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. No. 11126/98, C. JOSE BACILIO MARTINEZ VILLARREAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Salitrillo, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 20.00 m linda con María Antonia Esquivel Aguillén, sur: 20.00 m linda con José Santillán, oriente: 10.00 m linda con camino, poniente: 10.00 m linda con José Santillán. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 09 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. No. 11127/98, C. AGUSTINA SANTILLAN MONTAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Salitrillo, poblado de Huehuetoca, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 15.00 m linda con propiedad de Pedro Arias, sur: 15.00 m linda con propiedad de Juan Santillán Montaño, oriente: 38.00 m linda con propiedad de José Santillán M., poniente: 41.40 m linda con propiedad de Pedro Arias.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 09 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. No. 11128/98, C. MA. DEL CARMEN FLORES MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa María, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 154.00 m con Rigoberto García Hernández, sur: 157.50 m con Brígido Hernández y Eva Chávez García, oriente: 98.30 m con calle Pública, poniente: 96.70 m con Catarina Hernández. Superficie aproximada de: 15,185.33 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 09 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. No. 11129/98, C. MA. DEL ROCIO FLORES MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa María, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en dos líneas: 121.60 m con Catarina Hernández, Rigoberto García Hernández y 50.91 m con Jorge Chávez, sur: 149.35 m con Tomasa Hernández Márquez, oriente: en dos líneas: 82.00 m con Brígico Hernández y 22.50 m con Jorge Chávez García, poniente: 98.17 m con Salomé Hernández Nicolás. Superficie aproximada de: 14,594.35 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 09 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. No. 11130/98, C. JUANA HERNANDEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, pueblo de Santiago Tlaltepoxco, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte 31.00 m linda con Ricardo Gómez Valencia, actualmente calle Emiliano Zapata, sur: 31.00 m linda con Florentino Hernandez, actualmente Teodora Hernández B., oriente: 67.30 m linda con J. Rosario Basurto Gómez, poniente: 67.50 m linda con J. Reyes Gómez, actualmente Adelaida Gómora Martínez. Superficie aproximada de: 2,089.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 09 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. No. 11208/98, ODILON ROSALINO ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Tlatenco, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 111.00 m con Inés Luna, sur: 100.00 m con Bernardino Sánchez, oriente: 38.00 m con Río Chico, poniente: 30.00 m con camino público. Superficie aproximada de: 3,587.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. No. 11207/98, C. ANDRES MERCADO PORFIRIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Tlatenco, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 14.40 m con Alberta Mercado Porfirio, sur: en dos líneas, primera: 16.00 m con calle Michoacán, la segunda: 4.50 m con Sr. Prado, oriente: 30.00 m con Prisciliano Mercado, poniente: 40.00 m con Sres. Benito López y Carmelo González. Superficie aproximada de: 406.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. No. 11206/98, C. VICTOR IBARRA MACIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Tlatenco, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 10.00 m linda con Ricardo Vázquez, sur: 10.00 m linda con calle Juárez, oriente: 20.00 m linda con Luis Aguilar, poniente: 20.00 m linda con calle Sinaloa. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. No. 11205/98, C. MA. ANA ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Tlatilco, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 25.00 m con Dionicio Montoya y Simón García, sur: 32.42 m con camino público, poniente: 28.00 m con Porfirio Trinidad. Superficie aproximada de: 401.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. No. 11117/98, C. JUAN LEON ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de Las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 14.74 m con señor Isidro Montes, sur: 14.74 m con calle Belizario Domínguez, oriente: 40.60 m con Sr. Tomás León Romero, poniente: 39.20 m con Sr. Andrés Luna Paredes. Superficie aproximada de: 588.12 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. No. 11118/98, C. MIGUEL ANGEL MORALES SANABRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pda. Mariano Matamoros S/N, del pueblo de San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 33.00 m colinda con Crecencio Morales Soriano, sur: 34.85 m colinda con Rigoberto Morales Sanabria, oriente: 13.00 m colinda con Privada de Mariano Matamoros, poniente: 13.00 m colinda con Arturo Hernández Chávez. Superficie aproximada de: 441.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. Nº. 10762/98, C. PASTOR RAMIREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lerdo de Tejada, San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 30.55 m colinda con paso de servidumbre; sur: 30.20 m colinda con Alberto Hernández García; oriente: 25.20 m colinda con Crescenciana Hernández; poniente: 27.00 m colinda con calle Lerdo de Tejada. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 04 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. Nº. 10763/98, C. MA. EUGENIA BUENDIA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 16.00 m con Eduardo Buendía Flores y Marco Antonio Buendía Flores; sur: 16.00 m con Yolanda Buendía Flores; oriente: 8.00 m con Alfredo Gutiérrez; poniente: 8.00 m con la 1ª Privada de Cerrada Melchor Ocampo. Superficie aproximada de 128.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 04 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. Nº. 10764/98, C. CELIA ROMERO MONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "El Solar", San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 11.00 m con Ramón León Romero; sur: 11.00 m con camino público; oriente: 13.00 m con Santiago Sandoval; poniente: 13.00 m con camino particular. Superficie aproximada de 143.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 04 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. Nº. 10765/98, C. ANTONIO VALERIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, predio denominado "Solar", San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 342.00 m con Filemón; sur: 342.00 m con Modesto Valeriano; oriente: 34.20 m con lote No. 79; poniente: 34.20 m con calle. Superficie aproximada de 11,696.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 04 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. Nº. 10766/98, C. VICTOR MORALES SANABRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mariano Matamoros s/n., San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 33.20 m y colinda con Rigoberto Morales Sanabria; sur: 34.65 m y colinda con Javier Morales Sanabria; oriente: 11.00 m y colinda con calle privada; poniente: 11.00 m y colinda con Adolfo Rubio.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 04 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. Nº. 10767/98, C. LUIS MORALES SANABRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mariano Matamoros s/n., San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 37.55 m y colinda con Alejandro Morales Sanabria; sur: 39.00 m y colinda con Guillermo Morales Sanabria; oriente: 10.00 m y colinda con calle privada; poniente: 10.00 m y colinda con Juan Morales Soriano.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 04 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. Nº. 10768/98, C. DANIEL MORALES SANABRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mariano Matamoros s/n., San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 13.25 m con calle Mariano Matamoros; sur: 14.45 m con Miguel Angel Morales Sanabria; oriente: 21.75 m con Juan Ramón Morales Sanabria; poniente: 21.75 m con María Elena Hernández Chávez. Superficie aproximada de 314 28 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 04 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. Nº. 10769/98, C. RIGOBERTO MORALES SANABRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mariano Matamoros s/n., San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte 31.70 m y colinda con Miguel A. Morales Sanabria; sur: 33.20 m y colinda con Víctor Morales Sanabria; oriente: 11.00 m y colinda con calle privada; poniente: 11.00 m y colinda con Arturo Hernández Chávez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 04 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. Nº. 10770/98, C. GUILLERMO MORALES SANABRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mariano Matamoros s/n., San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte. 39.00 m y colinda con Luis Morales Sanabria; sur: 40.35 m y colinda con Delia Morales Sanabria; oriente: 10.00 m y colinda con calle privada; poniente: 10.00 m y colinda con Juan Morales Soriano.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 04 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. Nº. 10771/98, C. TOMAS LEON ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Belizario Domínguez s/n., San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 15.00 m con Juan Astorga; sur: 15.00 m con camino público; oriente: 40.00 m con Jorge León; poniente: 39.00 m con Juan León. Superficie aproximada de 600.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 04 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. Nº. 10772/98, C. JORGE LEON ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Belizario Domínguez s/n., San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 15.00 m con Juan Astorga; sur: 15.50 m con camino público; oriente: 39.00 m con María León Romero; poniente: 39.00 m con Tomás León Romero. Superficie aproximada de 604.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 04 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. Nº. 10775/98, C. MARIA TOMASA LEON ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 15.00 m con Juan Astorga; sur: 15.50 m con camino público: oriente: 39.50 m con Gregorio León Romero; poniente: 39.00 m con Jorge León Romero. Superficie aproximada de 600.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 04 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. Nº. 10774/98, C. RAMON LORENZO LEON ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "El Solar", San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 15.00 m con Juan Astorga: sur: 15.50 m con Celia Romero y entrada particular; oriente: 30.00 m con Santiago Sandoval; poniente: 30.00 m con Gregorio León Romero. Superficie aproximada de 450.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 04 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. Nº. 10773/98, C. GREGORIO LEON ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "El Solar", San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 15.00 m con Juan Astorga; sur: 15.50 m con camino público; oriente: 40.00 m con Ramón León Romero; poniente: 39.50 m con María León Romero. Superficie aproximada de 600.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 04 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. Nº. 10776/98, C. JUAN RAMON MORALES SANABRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mariano Matamoros s/n., San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 13.25 m con calle Mariano Matamoros; sur: 14.45 m con Miguel Angel Morales Sanabria; oriente: 21.75 m con Primera Privada de Mariano Matamoros; poniente: 21.75 m con Daniel Morales Sanabria. Superficie aproximada de 314.28 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 04 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. Nº. 10777/98, C. CLEMENTE MARROQUIN ROMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Coahuila No. 44, San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, el cual mide y linda: al norte: 17.00 m y linda con Sandra Rodríguez Rodríguez; al sur: 17.00 m y linda con Ma. Eugenia Mayoral Gálvez; al oriente: 12.00 m y linda con calle Coahuila; al poniente: 12.00 m y linda con Juan Luna Paredes. Superficie aproximada de 204.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 04 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. Nº 10778/98, C. ERASTO HERNANDEZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Privada de Durango, predio denominado "Solar", del poblado de San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.40 m y linda con se ignora el nombre; sur: 10.00 m y linda con Privada Durango; oriente: 13.00 m y linda con el mismo propietario Erasto Hernández Valdez; poniente: 13.00 m y linda con Gerardo López Ramos. Superficie aproximada de 136.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 04 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. Nº. 10779/98, C. ERASTO HERNANDEZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Privada de Durango, predio denominado "Solar", del poblado de San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.40 m colinda con se ignora el nombre; sur: 10.00 m colinda con Privada Durango; oriente: 13.00 m colinda con se ignora el nombre del propietario; poniente: 13.00 m colinda con el mismo propietario Erasto Hernández Valdez. Superficie aproximada de 136.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 04 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. Nº. 10780/98, C. LUCIO GUERRERO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Ahuehuetes, lote 47, manzana 15, Colonia Los Reyes, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 15.00 m lindando con lote 48; sur: 15.00 m lindando con lote 46; este: 8.00 m lindando con calle Ahuehuetes; oeste: 8.00 m lindando con propiedad particular. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 04 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. Nº. 10781/98, C. CARMEN SANCHEZ PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 9.00 m con andador sin nombre; sur: 9.00 m con otra propiedad del Sr. Bernabé Ramírez Reséndiz; oriente: 15.00 m con otra propiedad del Sr. Paciano Hernández Quintana; poniente: 15.00 m con otra propiedad del Sr. Faustino Hernández Millán. Superficie aproximada de 135.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 04 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5064.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S

Exp. 6914/98, ESPERANZA AGUIRRE BISTRAIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, que mide y linda; al norte: 9.65 m con Pedro Cervantes Arriaga, al sur: 8.85 m con calle Juárez, al oriente: 36.00 m con Caritina Socorro Pérez Bistrain, al poniente: 38.20 m con Teódulo Mendoza. Superficie aproximada de: 343.18 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 11 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5069.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 6892/98, RICARDO HERNANDEZ DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, que mide y linda; al norte: 42.55 m con carretera federal Lecheria-Los Reyes Act. Por afectación: 37.00 m, al sur: 40.85 m con Martín Mendoza, Act. por afectación 34.75 m con Irma Mendoza Martínez, al oriente: 2.00 m con Aurelia Hernández Cabrera, Act. por afectación 2.50 m con Uvaldo Chávez Hernández; al poniente: 10.30 m con Francisco Moreno Vázquez, Act. por afectación 9.58 m con callejón Hidalgo. Superficie aproximada de: 256.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 11 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5069.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O

Exp. 2208/98, FERNANDO CURIEL RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 299.15 m con Celedonio Sánchez, sur: 310.60 m con Amparo Ortiz, oriente: 245.75 m con Amparo Ortiz, poniente: 209.94 m con camino público que va a Vata. Superficie aproximada de: 69,237.21 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 17 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

1851-A1.-24, 27 noviembre y 2 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

Exp. I.A. 6008/213/98, C. LUIS ERNESTO GONZALEZ O'DONNELL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Charco", en el pueblo de Santa Ana municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.50 m linda con Beatriz Rosas Rosas, sur: 10.00 m linda con camino público, oriente: 100.00 m linda con Alberto Agustín Vargas López, poniente: 83.00 m linda con Carlos Villanueva. Superficie aproximada de: 1,300.00 m2. Y una cabaña de tipo campestre, edificada de cantera y tabique en dos plantas, que totalizan una superficie de 98.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 12 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1855-A1.-24, 27 y 30 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 3
CHALCO, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L

Por escritura 16536. Otorgada ante mí el día 22 de septiembre de 1998, la señora JULIA GARCIA BERNAL VIUDA DE NERIA, radicó en la Notaría a mi cargo, para su tramitación extrajudicial la sucesión testamentaria del señor MARCOS NERIA GONZALEZ, aceptó la herencia y además el cargo de albacea y manifestó que va a formular el inventario de la sucesión.

Chalco, México, a 3 de noviembre de 1998.

LIC. SANTOS MEZA GARCES.-Rúbrica.

NOTA: Dos publicaciones de 7 en 7 días.

4983.-17 y 27 noviembre.